



**ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS AL
31 DE MARZO DE 2025 JUNTO CON EL
INFORME DE REVISION DE ESTADOS
FINANCIEROS DE PERÍODO INTERMEDIO Y DE
LA COMISIÓN FISCALIZADORA**



Shape the future
with confidence

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
25 de mayo 487 - C1002ABI
Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644
Fax: (54-11) 4318-1777/4510-2220
ey.com

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.
C.U.I.T.: 33-70799551-9
Domicilio legal: Monte Caseros 128
Paraná – Provincia de Entre Ríos

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros condensados de período intermedio adjuntos de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. (la “Entidad”), que comprenden: (a) el estado de situación financiera condensado al 31 de marzo de 2025, (b) los estados condensados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, e (c) información explicativa de los estados financieros, que incluyen las políticas contables significativas, y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 34 “Información Financiera Intermedia”, emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4273

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Entidad. Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados financieros y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo 2.

Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros

5. Llamamos la atención sobre la información contenida en la Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” a los activos financieros que comprenden exposiciones al sector público, los que fueron excluidos transitoriamente de esa aplicación por la Comunicación “A” 6847 del BCRA, y (ii) que se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma. Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el párrafo 4., pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4273

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados financieros condensados mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción a los libros Inventario y Balances de la Entidad y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 31 de marzo de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$757.234.991, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 31 de marzo de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Entre Ríos, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 57.153.117, no siendo exigible a esa fecha.
- d) Al 31 de marzo de 2025, según surge de la nota 36 a los estados financieros condensados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4273



Shape the future
with confidence

- 4 -

- e) Con relación a la situación de independencia, el profesional que suscribe este informe manifiesta que no se encuentra comprendido dentro de las inhabilidades e incompatibilidades incluidas en la Ley N° 7.896, el Código de Ética, disposiciones reglamentarias y/o concordantes.

- f) El presente informe se encuentra inscripto en el Folio N° 8 del año 2025, del Registro Documental a cargo del profesional firmante.

Paraná, Provincia de Entre Ríos

29 de mayo de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4273

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.	
Domicilio Legal Monte Caseros 128 – Paraná – Provincia de Entre Ríos – República Argentina	
Actividad Principal Banco Comercial	
Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T) 33-70799551-9	
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 6 de junio de 2101	
Nombre del auditor firmante:	Carlos M. Szpunar
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
Informe correspondiente al período finalizado el 31 de marzo de 2025	Conclusión sin salvedades

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101
 Nombre del Auditor firmante: Carlos M. Szpunar
 Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
 Informe correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 - Tipo de Informe: 8

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Notas / Anexos	31/03/2025	31/12/2024
Efectivo y Depósitos en Bancos		54.032.510	80.741.848
Efectivo		21.587.887	35.771.859
Entidades Financieras y corresponsales		30.833.810	44.969.989
BCRA		29.006.302	40.137.384
Otras del país y del exterior		1.827.508	4.832.605
Otros		1.610.813	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A	100.035.503	161.798.189
Instrumentos derivados	9 / O	405.690	532.307
Operaciones de pase y cauciones	3	5.055	-
Otros activos financieros	4	16.994.385	14.566.377
Préstamos y otras financiaciones	B / C	507.499.935	474.557.226
Sector Público no Financiero		53.025.046	58.459.079
Otras Entidades financieras		8.771.415	24.084.114
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		445.703.474	392.014.033
Otros Títulos de Deuda	A	404.696.596	363.552.939
Activos financieros entregados en garantía	5	27.688.338	33.250.157
Activos por impuestos a las ganancias corriente	23	26.054.443	28.287.074
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	A / 11	3.183.040	1.434.905
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12	131.525	140.119
Propiedad, planta y equipo	14	139.979.866	139.894.740
Activos intangibles	15	10.395.369	10.057.220
Otros activos no financieros	16	46.021.366	45.837.263
Activos no corrientes mantenidos para la venta	17	21.393.295	21.393.295
TOTAL ACTIVO		1.358.516.916	1.376.043.659

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADOS DE RESULTADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas / Anexos	Periodo intermedio	
		31/03/2025	31/03/2024
Ingresos por intereses	Q	75.021.056	183.154.724
Egresos por intereses	Q	(27.742.989)	(88.290.112)
Resultado neto por intereses		47.278.067	94.864.612
Ingresos por comisiones	25 / Q	18.113.218	14.185.861
Egresos por comisiones	Q	(3.230.910)	(2.884.349)
Resultado neto por comisiones		14.882.308	11.301.512
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	11.207.366	36.512.294
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		203.658	3.846.052
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	26	1.183.646	9.905.235
Otros ingresos operativos	27	3.309.573	1.423.756
Cargo por incobrabilidad		(3.423.752)	(1.557.803)
Ingreso operativo neto		74.640.866	156.295.658
Beneficios al personal	28	(16.207.742)	(15.792.968)
Gastos de administración	29	(15.838.578)	(13.943.880)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(3.918.405)	(3.702.390)
Otros gastos operativos	30	(19.598.683)	(22.987.935)
Resultado operativo		19.077.458	99.868.485
Resultado por asociadas y negocios conjuntos	12	(8.594)	-
Resultado por la posición monetaria neta		(12.963.422)	(84.881.453)
Resultado antes de impuestos de las actividades que continúan		6.105.442	14.987.032
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	23	(1.488.275)	6.530.918
Resultado neto de las actividades que continúan		4.617.167	21.517.950
Resultado neto del período		4.617.167	21.517.950

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas / Anexos	Período intermedio	
		31/03/2025	31/03/2024
Resultado neto del período		4.617.167	21.517.950
Total otro resultado Integral		-	-
Resultado integral total		4.617.167	21.517.950

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
 DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reserva de utilidades		Resultados No Asignados	Total PN al 31/03/2025
	En circulación (1)		Legal	Otras (2)		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	172.000	76.145.638	111.438.442	129.298.984	34.896.849	351.951.913
Ajustes y reexpresiones retroactivas (3)	-	-	-	-	101.080	101.080
Saldos al inicio del ejercicio ajustados	172.000	76.145.638	111.438.442	129.298.984	34.997.929	352.052.993
Resultado total integral del período	-	-	-	-	4.617.167	4.617.167
- Resultado neto del período	-	-	-	-	4.617.167	4.617.167
Saldos al cierre del período	172.000	76.145.638	111.438.442	129.298.984	39.615.096	356.670.160

MOVIMIENTOS	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reserva de utilidades		Resultados No Asignados	Total PN al 31/03/2024
	En circulación		Legal	Otras		
Saldos al inicio del ejercicio reexpresados	172.000	76.145.638	83.622.499	156.934.359	139.079.655	455.954.151
Resultado total integral del período	-	-	-	-	21.517.950	21.517.950
- Resultado neto del período	-	-	-	-	21.517.950	21.517.950
Saldos al cierre del período	172.000	76.145.638	83.622.499	156.934.359	160.597.605	477.472.101

(1) El capital Social de la entidad comprende 172.000.000 acciones ordinarias, registradas en este rubro, más 95.000.000 acciones preferidas, registradas en el rubro "Obligaciones Subordinadas". Ver Nota 1.

(2) La misma se compone de 99.143.928 correspondiente a la Reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados y 30.155.056 por la Reserva Especial por Aplicación de las NIIF por primera vez.

(3) Corresponde a ajustes de resultados de ejercicios anteriores reexpresados en moneda al 31.03.2025 originados en cambios en la aplicación de normas contables (Punto 5.5 de la NIIF 9). Ver nota 2.1.1.

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
 DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Notas / Anexos	31/03/2025	31/03/2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias		6.105.442	14.987.032
Ajuste por el resultado monetario total del período		12.963.422	84.881.453
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		58.185.533	(44.735.452)
Amortizaciones y desvalorizaciones		3.918.405	3.702.390
Cargo por incobrabilidad		3.423.752	1.557.803
Otros ajustes		50.843.376	(49.995.645)
Aumentos / (disminuciones) netos provenientes de activos operativos:		(13.694.164)	142.874.187
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		61.762.686	228.136.128
Instrumentos derivados		126.617	(1.798.205)
Operaciones de pase y cauciones		4.134.255	(83.316.000)
Préstamos y otras financiaciones		(36.944.553)	(5.679.671)
Sector Público no Financiero		5.434.033	(63.337.285)
Otras Entidades financieras		15.543.517	10.390.316
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(57.922.103)	47.267.298
Otros títulos de deuda		(41.895.343)	(2.073.791)
Activos financieros entregados en garantía		5.561.819	(3.194.572)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		(1.748.135)	(577.365)
Otros activos		(4.691.510)	11.377.663
Aumentos / (Disminuciones) netos provenientes de pasivos operativos:		(27.573.078)	(185.188.282)
Depósitos		(17.080.970)	(136.130.486)
Sector Público no Financiero		10.027.314	(21.201.400)
Otras Entidades financieras		3.492	(5.868)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(27.111.776)	(114.923.218)
Instrumentos derivados		-	(157.931)
Otros pasivos		(10.492.108)	(48.899.865)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		35.987.155	12.818.938

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
 DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Notas / Anexos	31/03/2025	31/03/2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		(4.348.141)	(4.244.845)
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(4.348.141)	(3.737.803)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	(507.042)
Cobros:		467.391	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		467.391	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(3.880.750)	(4.244.845)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(27.911)	(40.145)
Dividendos		(11.012)	-
Banco Central de la República Argentina		-	(1.726)
Obligaciones subordinadas		(337)	(1.329)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(16.562)	(37.090)
Cobros:		4.568.837	-
Financiamientos de entidades financieras locales		4.566.729	-
Banco Central de la República Argentina		2.108	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		4.540.926	(40.145)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)	26	755.667	9.464.687
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		(64.112.336)	(43.834.589)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		(26.709.338)	(25.835.954)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS	31	80.741.848	104.027.417
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERÍODO	31	54.032.510	78.191.463

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2025 (Ver nota 2.1.4.)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Información corporativa y actividades principales de la Entidad

Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (la "Entidad") es una sociedad anónima constituida en la República Argentina, que opera como banco universal y cuenta con una red de distribución de alcance provincial. La Entidad ofrece servicios de banca minorista y banca corporativa, prestando principalmente servicios bancarios tradicionales, convenios de recaudación con entes privados y oficiales, sistemas de acreditación de sueldos en cuenta y actuando como agente financiero de la Provincia de Entre Ríos.

Al ser una Entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

La Entidad posee un Capital Social compuesto por 172.000.000 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 por acción con derecho a voto y 95.000.000 acciones preferidas, escriturales, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, sin derecho a voto y con una preferencia patrimonial consistente en el derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%.

Con fecha 24 de agosto de 2020 Seguros de Depósitos S.A (SEDESA) notificó a la Entidad que Nuevo Banco de Santa Fe SA (NBSF) ejerció la opción de compra por la totalidad de las acciones preferidas y de titularidad de SEDESA, de conformidad al contrato celebrado entre esta última y NBSF en fecha 23 de agosto de 2005. La transferencia informada alcanza los 95.000.000 de acciones preferidas, escriturales, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, sin derecho a voto y con una preferencia patrimonial consistente en el derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%. De conformidad con la NIIF 9, por sus condiciones de emisión estas acciones representan un pasivo financiero y se encuentran registradas en la cuenta "Acciones preferidas" del rubro "Obligaciones subordinadas". Con fecha 18 de noviembre de 2020, el Directorio de NBSF decidió aprobar la venta de hasta 26.700.000 de dichas acciones preferidas, de valor nominal \$ 1 por acción, distribuidas de la siguiente forma: 1.417.084 acciones a la Sociedad de Trabajadores de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., en adelante STNBSF, y 25.282.916 acciones a Banco de San Juan S.A. Con fecha 20 de noviembre de 2020, se perfeccionó la venta de las acciones preferidas que fueron transferidas a Banco de San Juan S.A.

La Entidad forma parte de un Grupo integrado también por Banco San Juan S.A., Banco de Santa Cruz S.A. y Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Hasta el 30 de abril de 2024, NBSF era la controladora de la Entidad. Tal como se menciona en el capítulo siguiente de la presente nota, a partir del 2 de mayo de 2024 Holding del Litoral S.A. es la controladora de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.

Con fecha 16 de septiembre de 2005, la Entidad y la Provincia de Entre Ríos suscribieron el contrato de Agente Financiero. El cual fue prorrogado hasta el año 2020. Con fecha 24 de agosto de 2020, mediante el

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Decreto N°1290/2020 del Ministerio de Economía Hacienda y Finanzas (MEHF) de la Provincia de Entre Ríos, se adjudicó a la Entidad la renovación del contrato de prestación de los Servicios de Agente Financiero y Caja Obligada de la Provincia por el plazo de 10 años, con la posibilidad de prórroga por 5 años más.

En consecuencia, la Entidad presta los siguientes servicios:

- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad controlada los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores del Poder Ejecutivo, sus Ministerios y Secretarías, la Legislatura Provincial, el Poder Judicial, los Organismos Provinciales descentralizados, autárquicos y las empresas y/o sociedades del Estado Provincial.
- Agente Financiero de la Provincia, por lo que tiene exclusividad, entre otras cuestiones, para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, percibir los impuestos, servicios, tasas y contribuciones provinciales, prestar los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Administradora Tributaria de Entre Ríos (ATER).

Con fecha 29 de mayo de 2025, el Directorio de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

Reorganización societaria en Nuevo Banco de Santa Fe S.A.:

NBSF como accionista en la sociedad Nuevo Banco de Entre Ríos S.A, escindió el patrimonio correspondiente a las acciones ordinarias de titularidad de ésta, para de esa manera, separar la actividad holding o de inversión, de su actividad bancaria propiamente dicha.

Holding del Litoral S.A. es una sociedad cuyo objeto es exclusivamente efectuar inversiones o actividad financiera por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en otras sociedades, cualquiera fuera su objeto, constituidas o a constituirse, dentro o fuera del territorio de la República Argentina. Dicha Sociedad fue constituida mediante un proceso de escisión de Banco de San Juan S.A. a través del cual Banco de San Juan S.A., con sus dos actividades (bancaria e inversora o holding) destinó parte de su patrimonio para crear dos nuevas sociedades con actividad de inversión. Como consecuencia de la escisión, Holding del Litoral S.A. resultó accionista mayoritaria de NBSF siendo titular de 85.117.526 acciones Clase "A" representativas del 93,39% del capital social y votos. Holding del Litoral S.A. participa como accionista en Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y recibe el patrimonio escindido.

En relación con el tratamiento de dicha reorganización en el impuesto a las ganancias, cumple los requisitos para calificar como una reorganización libre de impuestos. Los directorios de NBSF y de Holding del Litoral S.A. llevaron a cabo una escisión-fusión por absorción en los términos de la Ley de Impuesto a las Ganancias (LIG); donde NBSF, como sociedad escidente, pero sin disolverse, destinó una parte de su patrimonio, el "Patrimonio escindido", para fusionarlo con Holding del Litoral S.A., como sociedad

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

absorbente, asignándose en la proporción que resultó el saldo de la tenencia accionaria ordinaria en Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. en favor de los restantes accionistas de la Entidad (la “Escisión-Fusión”).

El proceso de escisión-fusión fue aprobado por las asambleas generales extraordinarias de accionistas, celebradas por NBSF y Holding del Litoral S.A., en fecha 7 de diciembre de 2023.

Finalmente, por Resolución de fecha 30 de abril de 2024 del Juzgado Comercial Especial - Secretaría del Registro Público de Comercio de la Provincia de San Juan, se inscribió el acuerdo definitivo de escisión-fusión de Holding del Litoral S.A. con Nuevo Banco de Santa Fe S.A. La escisión mencionada tuvo efecto a partir del 2 de mayo de 2024.

2. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas

2.1. Bases de preparación

2.1.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros intermedios condensados de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación “A” 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por las disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA que se explican en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las mencionadas normas internacionales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias y disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes emitidas por el IASB, la siguiente afecta la preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados:

En el marco del proceso de convergencia hacia las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB dispuesto por la Comunicación “A” 6114, sus modificatorias y complementarias, el BCRA emitió las Comunicaciones “A” 7181, 7427, 7659 y 7928, las cuales permitían a las entidades pertenecientes a los “Grupos B y C”, entre las cuales se encuentra la Entidad, posponer el inicio de la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para los ejercicios 2022, 2023, 2024 o 2025, según corresponda. Por lo mencionado, la Entidad calculó hasta el 31 de diciembre de 2024 el deterioro de sus activos financieros aplicando las normas sobre “Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad” establecidas por el BCRA. A partir del ejercicio 2025, considerando la elección de la Entidad, el deterioro de sus activos financieros fue determinado de acuerdo a la sección 5.5 de la NIIF 9 excepto para las exposiciones al sector público, dada la exclusión transitoria establecida por la Comunicación “A” 6847. Por último, la Entidad no optó por prorratear el impacto que generó dicha aplicación a partir del 1° de enero de 2025. A la fecha de los presentes estados financieros, la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación plena de la sección 5.5. “Deterioro de valor” mencionada

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

precedentemente.

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros intermedios condensados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 8164. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna Norma de Contabilidad NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

Efectos del comienzo de la aplicación de la sección 5.5. de la NIIF 9

A continuación, se expone el impacto en los saldos iniciales del patrimonio neto de la transición a la metodología de pérdida crediticia esperada (PCE) establecida en la sección 5.5. de la NIIF 9 mencionada en la sección previa:

	Patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2024 bajo normativa BCRA	351.951.913
Efecto de aplicación del punto 5.5. de NIIF 9	101.080
Saldo al 31 de diciembre de 2024 considerando la aplicación del punto 5.5. de NIIF 9 (1° de enero de 2025)	352.052.993

2.1.2. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros intermedios condensados exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos en términos de poder adquisitivo al 31 de marzo de 2025, y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario (ver acápite "Unidad de medida" de la presente Nota).

2.1.3. Presentación del estado de situación financiera

La Entidad presenta su estado de situación financiera en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 24.

Los activos financieros y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el estado de situación financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros intermedios condensados fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, Instrumentos financieros derivados, Inversiones en Instrumentos de Patrimonio y Obligaciones subordinadas, tomando en consideración lo mencionado en la sección “Unidad de medida” de la presente nota.

2.1.4. Información comparativa

El estado de situación financiera condensado al 31 de marzo de 2025 se presenta en forma comparativa con los datos al cierre del ejercicio precedente, mientras que los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, se presentan en forma comparativa con datos del mismo período del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa (ver acápite “Unidad de medida” a continuación).

2.1.5. Unidad de medida

Los presentes estados financieros condensados al 31 de marzo de 2025 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Considerando el mencionado índice, la inflación por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024 fue de 8,57% y 51,62%, respectivamente, y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue de 117,76%.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación "A" 6849 y complementarias del BCRA:

a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:

- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:
 - a) Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.
 - b) Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de las Normas de Contabilidad NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
 - c) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía, redeterminando los saldos de ORI acumulados en función de las partidas que le dan origen.

d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título “Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes”.

2.1.6. Cambios introducidos en este ejercicio:

En el ejercicio que comenzó el 1° de enero de 2025, entraron en vigencia las siguientes modificaciones de las Normas de Contabilidad NIIF:

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 referidas a la “Falta de Intercambiabilidad”. La modificación de la NIC 21 especifica cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando falta intercambiabilidad. Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda dentro de un plazo que permita una demora administrativa normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio al contado en la fecha de medición. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio al contado es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las modificaciones señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, revelará información que permita a los usuarios de los estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable por otra moneda afecta, o se espera que afecte, la rentabilidad de la entidad, la situación financiera y los flujos de efectivo.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros.

2.2. Resumen de políticas contables significativas

Los presentes estados intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en la sección previa “Normas contables aplicadas”, el cual, particularmente para los estados financieros condensados de período intermedio, se basa en la NIC 34 “información financiera intermedia”.

En la preparación de estos estados financieros condensados de período intermedio, la Entidad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

significativos descriptos en los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, ya emitidos.

Estos estados financieros condensados de período intermedio incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de las bases de preparación y presentación utilizadas en su confección, como así también de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Sin embargo, estos estados financieros condensados de período intermedio no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros condensados de período intermedio deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 ya emitidos.

2.2.1 Deterioro de valor de los activos financieros

2.2.1.1 Descripción general de los principios de las pérdidas crediticias esperadas

La Entidad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como ser los préstamos y otros instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera (no medidos a valor razonable con cambios en resultados), los activos de contratos y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

La corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas se basa en las pérdidas crediticias que se espera que surjan durante la vida de un activo (pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de un activo), a menos que no haya habido un incremento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, en cuyo caso la corrección de valor se basa en las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses.

Las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses es la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo y las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses se calculan sobre una base individual o colectiva según la naturaleza de la cartera de instrumentos financieros.

La Entidad adoptó una política para evaluar, al final de cada período de reporte, si hubo un incremento significativo del riesgo crediticio de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial considerando el cambio en el riesgo de que el incumplimiento ocurra durante la vida restante del instrumento financiero.

De acuerdo con el proceso mencionado anteriormente, la Entidad agrupa sus préstamos en Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3 y activos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio, como se describe a continuación:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

- Etapa 1: Cuando los préstamos se reconocen por primera vez, la Entidad reconoce una corrección de valor según las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses. Los préstamos de Etapa 1 también incluyen líneas de crédito en las que el riesgo crediticio mejoró dentro de los parámetros establecidos por la Entidad y el préstamo se reclasificó de otra Etapa.
- Etapa 2: Cuando un préstamo muestra un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la Entidad registra una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. Los préstamos de la Etapa 2 también incluyen líneas de crédito en las que el riesgo crediticio mejoró dentro de los parámetros establecidos por la Entidad y el préstamo se reclasificó de la Etapa 3.
- Etapa 3: Los préstamos cuyo valor crediticio está deteriorado. La Entidad registra una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.
- Activos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio: Los activos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio son activos financieros que tienen un deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial. Los activos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio se registran al valor razonable al momento del reconocimiento inicial y los ingresos por intereses se reconocen posteriormente según una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia. La corrección de valor de las pérdidas crediticias esperadas sólo se reconoce o desafecta en la medida en que haya un cambio posterior en las pérdidas crediticias esperadas.

En el caso de los activos financieros para los que la Entidad no tiene expectativas razonables de recuperar el importe adeudado en parte o en su totalidad, se reduce el importe en libros bruto del activo financiero.

Esto se considera una baja en cuentas (parcial) del activo financiero.

2.2.1.2 El cálculo de las pérdidas crediticias esperadas

Los parámetros clave para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas son los siguientes:

- Probabilidad de incumplimiento (PD): es una estimación de la probabilidad de incumplimiento durante un cierto horizonte de tiempo. Un incumplimiento puede ocurrir únicamente en un cierto momento durante el período evaluado si la línea de crédito no se dio de baja antes y todavía forma parte de la cartera. El concepto de PD se explica en la nota 32 “La calificación interna de la Entidad y el proceso de estimación de la PD”.
- Exposición al incumplimiento (EAD): es una estimación de la exposición en una fecha de incumplimiento futura, considerando los cambios esperados en la exposición después de la fecha de presentación, que incluyen la cancelación del capital y los intereses, ya sean programados por el contrato o de alguna otra manera, los desembolsos esperados sobre las líneas de crédito comprometidas y los intereses devengados de los pagos atrasados. La exposición al incumplimiento se explica en la nota 32 “Exposición al incumplimiento”.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

- Pérdida dado el incumplimiento (LGD): es una estimación de la pérdida que surge en el caso en el que ocurra un incumplimiento en un cierto tiempo. Se basa en la diferencia entre los flujos de fondos contractuales y los que esperaría recibir el prestamista, que incluyen la realización de una garantía o mejoras crediticias relacionadas con el préstamo. Por lo general, se expresa como un porcentaje de la exposición al incumplimiento. Se incluye más información sobre la LGD en la nota 32 “Pérdida dado el incumplimiento”.

Cuando se estiman las pérdidas crediticias esperadas, la Entidad calcula dichos parámetros para cada uno de los tres escenarios (el escenario base, uno optimista y otro pesimista) ponderados según sus probabilidades de ocurrencia estimadas y descuenta el resultante de la multiplicación de los parámetros antes mencionados por la tasa de interés efectiva determinada en el momento del reconocimiento inicial.

Para tarjetas de crédito y líneas de crédito con revolving que incluyen tanto un préstamo como un compromiso de préstamo no utilizado, las PCE se calculan y presentan juntas con el préstamo. Para compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera, la PCE se reconoce en el rubro “Provisiones”

2.2.1.3 Información prospectiva

En sus modelos de las pérdidas crediticias esperadas, la Entidad usa una amplia variedad de información prospectiva provenientes de fuentes externas confiables, como ser:

- Relevamiento de expectativas del mercado que el BCRA pone a disposición.
- Crecimiento del PBI
- Tasas de desempleo
- Tasas del Banco Central
- Inflación

Los datos de entrada y modelos que se usan para calcular las pérdidas crediticias esperadas no siempre capturan todas las características del mercado a la fecha de los estados financieros. En consecuencia, la Entidad puede considerar ciertos factores cualitativos de manera temporal a fin de que el modelo las contemple. Se incluye información sobre estos inputs en la nota 32 “Análisis de inputs del modelo bajo varios escenarios económicos”.

2.2.1.4 Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral

La pérdida crediticia esperada de los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral no reduce el importe en libros de estos activos financieros en el estado de situación financiera, que permanece a valor razonable. En cambio, se reconoce en otro resultado integral un importe igual a la corrección de valor que surgiría si los activos se midieran a costo amortizado como un deterioro de valor acumulado y el correspondiente cargo a resultados. La pérdida acumulada reconocida en otro resultado integral se reclasifica al estado de resultados cuando se dan de baja los activos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

2.2.1.5 Tarjetas de crédito y otras líneas de crédito con revolving

Excepto las tarjetas de crédito y otras líneas de crédito con revolving, el período máximo para el que se determinan las pérdidas crediticias es la vida contractual de un instrumento financiero a menos que la Entidad tenga el derecho legal de reclamarlo antes.

En el caso de tarjetas de crédito y otras líneas de crédito con revolving, la Entidad no limita su exposición a las pérdidas crediticias al período de notificación contractual, sino que calcula las pérdidas crediticias esperadas durante un período que refleje las expectativas de la conducta de los clientes, la probabilidad de incumplimiento y sus expectativas de mitigación futura del riesgo, las cuales pueden incluir reducir o cancelar las líneas de crédito.

Para la evaluación de si hubo un incremento significativo del riesgo crediticio de las líneas de crédito con revolving es similar a otros productos, pero considerando ciertos factores, como ser los cambios en la utilización de la línea.

2.2.1.6 Aplicaciones

Los activos financieros se cancelan parcialmente o por completo sólo cuando la Entidad no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero o una parte del activo financiero. Si el importe por cancelar es mayor que la corrección de valor por pérdidas acumuladas, la diferencia primero se trata como una adición a la corrección de valor que luego se aplica contra el importe en libros bruto.

2.2.1.7 Préstamos renegociados y modificados

La Entidad a veces hace concesiones o modificaciones a las condiciones originales de los préstamos en respuesta a las dificultades financieras del prestatario en vez de tomar posesión o exigir el cobro de la garantía.

La renegociación puede incluir la extensión de los acuerdos de pago y el acuerdo de las nuevas condiciones del préstamo. Una vez que las condiciones se renegociaron, el deterioro del valor se mide usando la tasa de interés efectiva original como se calculaba antes de que se modificaran las condiciones.

Cuando el préstamo se renegoció o modificó, pero no se dio de baja en cuentas, la Entidad también vuelve a evaluar si hubo un incremento significativo en el riesgo crediticio, como se define en la nota 32 "Incremento significativo del riesgo crediticio". La Entidad también contempla si los activos deben clasificarse como activos de Etapa 3. Una vez que se clasifica un activo como renegociado, seguirá renegociado por un período de prueba de al menos 24 meses. Para que el préstamo se reclasifique fuera de la categoría de renegociado, el cliente debe reunir los siguientes criterios:

- Todas las líneas de crédito deben estar en cumplimiento.
- Transcurrió el período de prueba de dos años desde la fecha en que el contrato renegociado se consideró en cumplimiento.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

- Se realizaron pagos habituales por un importe considerable de capital e intereses durante al menos la mitad del período de prueba.
- El cliente no tiene contratos con mora mayor a 30 días.

Si las modificaciones son significativas, el préstamo se da de baja.

2.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

La medición de las pérdidas por deterioro bajo la NIIF 9 en todas las categorías de activos financieros alcanzados requiere juicio, en particular, la estimación del monto y el momento de los flujos de efectivo futuros y valores de las garantías al determinar las pérdidas por deterioro, y la evaluación de un incremento significativo en el riesgo de crédito. Estas estimaciones están impulsadas por una serie de factores, cambios que pueden dar lugar a diferentes niveles de provisiones.

Los cálculos de PCE de la Entidad son resultados de modelos complejos con una serie de supuestos subyacentes con respecto a la elección de datos de entrada variables y sus interdependencias. En los modelos de PCE de la Entidad los principales juicios y estimaciones incluyen:

- El sistema de calificación crediticia interna de la Entidad, que asigna PD a las calificaciones individuales.
- Los criterios de la Entidad para evaluar si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.
- La segmentación de los activos financieros con características de riesgo similares cuando su PCE se evalúa de forma colectiva.
- Desarrollo de modelos PCE, incluidas las diversas fórmulas y la elección de inputs.
- Determinación de asociaciones entre escenarios macroeconómicos e inputs económicos, como los niveles de desempleo, y el efecto en PD, EAD y LGD.
- Selección de escenarios macroeconómicos prospectivos y sus ponderaciones de probabilidad.

La política de la Entidad es revisar periódicamente sus modelos y calibrar cuando sea necesario.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

2.4. Nuevos pronunciamientos

Adopción de nuevas NIIF:

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna Norma de Contabilidad NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 "Presentación e información a revelar en los estados financieros", la cual aborda el formato para la presentación de las ganancias o pérdidas en los estados financieros, las medidas de desempeño definidas por la administración y la agregación/desagregación de información en las revelaciones. Esta norma reemplazará a la NIC 1 y es efectiva a partir del 1° enero de 2027. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta norma en los estados financieros.

Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Clasificación y medición de instrumentos financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros, las cuales:

- Aclaran que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la "fecha de liquidación", es decir, cuando la obligación relacionada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para la baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
- Aclaran cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y otras características contingentes similares.
- Aclaran el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente.
- Requieren revelaciones adicionales para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ESG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Mejoras a las Normas de Contabilidad NIIF

En julio de 2024, el IASB publicó Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11. A continuación se incluye un resumen de las modificaciones realizadas:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – Contabilidad de coberturas por parte de un adoptante por primera vez.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar sobre ganancia o pérdida en la baja en cuentas, de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción, y revelaciones sobre riesgo de crédito; también se realizan modificaciones al párrafo IG1 de la Guía sobre la implementación.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros – Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario. Sin embargo, la modificación no aborda cómo un arrendatario distingue entre una modificación del arrendamiento según se define en la NIIF 16 y una extinción de un pasivo por arrendamiento de acuerdo con la NIIF 9.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros – Precio de la transacción: se ha modificado el apartado 5.1.3 de la NIIF 9 para sustituir la referencia al "precio de transacción definido por la NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes" por "el importe determinado aplicando la NIIF 15".
- NIIF 10 estados financieros consolidados – Determinación de un "agente de facto": el párrafo B74 de la NIIF 10 ha sido modificado para aclarar que la relación descrita en el párrafo B74 es sólo un ejemplo de las diversas relaciones que podrían existir entre el inversor y otras partes que actúan como agentes de facto del inversor.
- NIC 7 estado de flujos de efectivo – Método del Costo: el párrafo 37 de la NIC 7 ha sido modificado para reemplazar el término "método del costo" por "al costo", luego de la eliminación previa de la definición de "método del costo".

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los estados financieros.

Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Contratos de compra de energía

En diciembre de 2024, el IASB emitió los contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza. Las modificaciones incluyen:

- Aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio".
- Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
- Agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

Las aclaraciones sobre los requisitos de "uso propio" deben aplicarse retroactivamente, pero las guías que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

2.5. Libros rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados los mismos se encuentran en proceso de transcripción a los Libros Inventario y Balances.

3. Operaciones de pase y cauciones

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Entidad no mantiene concertadas operaciones de pase. Al 31 de marzo de 2025, el monto de las cauciones bursátiles activas asciende a 5.055. Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad no mantenía concertadas cauciones bursátiles.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo y de cauciones bursátiles por los periodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024 ascienden a 687 y 43.465.508 respectivamente, y se encuentran registrados en el rubro "Ingresos por intereses". Asimismo, los resultados negativos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo y cauciones concertadas durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 ascienden a 136.099 y se encuentran imputados en el rubro "Egresos por intereses".

4. Otros activos financieros

La información al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Deudores varios	8.889.244	8.720.660
Fondos comunes de inversión	7.668.008	1.314.837
Deudores financieros por venta de títulos públicos a liquidar	599.358	4.733.613
Fideicomiso financiero	36.180	-
Subtotal	17.192.790	14.769.110
Previsiones por riesgo de incobrabilidad	(198.405)	(202.733)
Total	16.994.385	14.566.377

Las revelaciones sobre la provisión por pérdidas crediticias esperadas se exponen en la nota 7 "Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

5. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Por operatoria con BCRA (1)	19.565.485	25.110.175
Por operatoria con ROFEX (2)	5.351.329	5.359.928
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas Crédito (3)	2.735.580	2.741.030
Por operatoria con CNV (4)	33.671	36.556
Por contrato de locación (5)	2.073	2.251
Por operatoria con A3 MERCADOS (6)	200	217
Total	<u>27.688.338</u>	<u>33.250.157</u>

- (1) Incluye el saldo de las cuentas corrientes abiertas en el BCRA.
- (2) Corresponde a FCI entregado en garantía para operar en ROFEX.
- (3) Incluye el saldo de los Fondos de garantía Visa y MasterCard.
- (4) Corresponde al Fondo de garantía II – Art. 45 Ley 26.831 CNV.
- (5) Incluye garantía por contrato de alquiler Viacer S.A. - Of. Cerrito - Vto. 09/2026.
- (6) Por operatoria con A3 MERCADOS, anteriormente Mercado Abierto Electrónico.

El plazo máximo y sus condiciones se establecen en los contratos pertinentes. La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

6. Transferencias de activos financieros

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Entidad no cuenta con activos financieros transferidos que no califiquen para la baja en cuentas.

7. Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados

La Entidad debe reconocer una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como ser los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera (no medidos a valor razonable con cambios en resultados), los activos de contratos y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la clasificación de los instrumentos financieros en “medidos a costo amortizado”, “valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales” y “valuados a valor razonable con cambios en resultados”. Esta clasificación se efectúa en base a lo mencionado en la nota 2.2 “Resumen de políticas contables significativas” de los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, asimismo se explica la información en cuanto a las metodologías de valuación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Por consiguiente, considerando la excepción transitoria del BCRA mencionada en la nota 2.1.1. "Normas contables aplicadas", la Entidad aplica los requerimientos de deterioro de valor, para el reconocimiento y medición de una corrección de valor por pérdidas, a los activos financieros que se midan a costo amortizado, que se detallan en el Anexo P. Adicionalmente aplica los requerimientos de deterioro de valor a las garantías otorgadas, los saldos no utilizados de tarjetas de crédito, los acuerdos de adelantos en cuenta corriente, los cuales se encuentran registrados fuera del Estado de situación financiera.

El enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad se explica en la nota 32 "Gestión de riesgos - Riesgo de crédito"

Adicionalmente, en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad" se expone también la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel rubro.

A efectos de evaluar la exposición al riesgo crediticio de la Entidad y comprender sus concentraciones de riesgo crediticio significativas, a continuación, se exponen las revelaciones respecto al riesgo crediticio de los principales activos financieros y las partidas fuera de balance.

Los siguientes cuadros muestran la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado por segmentos de días de mora y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

7.1. Otros títulos de deuda medidos a costo amortizado – Títulos Privados

El detalle de estas inversiones financieras junto con sus características se expone en el Anexo A.

Importe en libros bruto:

	31/03/2025				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Fideicomisos Financieros	23.540.008	-	-	23.540.008	28%
Mantiene etapa	23.540.008	-	-	23.540.008	
Obligaciones Negociables	61.287.569	-	-	61.287.569	72%
Mantiene etapa	61.287.569	-	-	61.287.569	
Total	84.827.577	-	-	84.827.577	100%
	100%	-	-	100%	-

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Pérdida crediticia esperada:

	31/03/2025				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Fideicomisos Financieros	47.096	-	-	47.096	23%
Mantiene etapa	47.096	-	-	47.096	
Obligaciones Negociables	162.100	-	-	162.100	77%
Mantiene etapa	162.100	-	-	162.100	
Total PCE	209.196	-	-	209.196	100%

Importe en libros bruto:

	31/12/2024				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Fideicomisos Financieros	21.068.528	-	-	21.068.528	23%
Mantiene etapa	21.068.528	-	-	21.068.528	
Obligaciones Negociables	72.004.910	-	-	72.004.910	77%
Mantiene etapa	72.004.910	-	-	72.004.910	
Total	93.073.438	-	-	93.073.438	100%
	100%	-	-	100%	-

Pérdida crediticia esperada:

	31/12/2024				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Fideicomisos Financieros	58.903	-	-	58.903	20%
Mantiene etapa	58.903	-	-	58.903	
Obligaciones Negociables	236.790	-	-	236.790	80%
Mantiene etapa	236.790	-	-	236.790	
Total PCE	295.693	-	-	295.693	100%

Adicionalmente, en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad" se expone también la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel rubro para Otros títulos de deuda medidos a costo amortizado – Títulos Privados.

El cargo a resultados por la pérdida crediticia esperada de Otros títulos de deuda medidos a costo amortizado – Títulos Privados se registra en el estado de resultados en el rubro "Cargo por incobrabilidad".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

7.2. Préstamos y otras financiaciones medidas a costo amortizado

La apertura del rubro por sector y producto se expone en el Anexo P.

Según la naturaleza de la información a revelar y las características de los préstamos, la Entidad los agrupa en las siguientes clases:

	31/03/2025	31/12/2024
Banca Empresas	202.183.111	239.545.406
Banca Consumo	261.749.102	184.902.660
Subtotal	463.932.213	424.448.066
Menos: Previsión por PCE (*)	(7.234.978)	(5.740.423)
Subtotal	456.697.235	418.707.643
Menos: Ajustes NIIF	(2.222.346)	(2.609.496)
Total	454.474.889	416.098.147

(*) Tal como se menciona en la Nota 2.1.1. sección "Normas contables aplicadas", no se calcula PCE a las exposiciones del Sector Público.

7.2.1. Banca Empresas

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los préstamos de la banca empresas por grados en la calificación de riesgo crediticio, basado en el sistema interno de calificación crediticia de la Entidad, el rango de PD y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. El sistema interno de calificación crediticia y el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad se explica en la nota 32 "Gestión de riesgos – Riesgo de crédito".

31/03/2025					
Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
0 – 30 días	200.652.276	809.256	169	201.461.701	99%
31 – 60 días	-	94.660	99	94.759	-
61 a 90 días	-	4.731	2.582	7.313	-
Más de 90 días	-	-	619.338	619.338	1%
Total	200.652.276	908.647	622.188	202.183.111	100%
	99%	1%	-	100%	-

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
 Síndico

31/12/2024

Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
0 – 30 días	237.673.082	1.113.118	277	238.786.477	99%
31 – 60 días	-	13.919	143.739	157.658	-
61 a 90 días	-	9.651	535	10.186	-
Más de 90 días	-	-	591.085	591.085	1%
Total	237.673.082	1.136.688	735.636	239.545.406	100%
	99%	1%	-	100%	-

7.2.2 Banca Consumo

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los préstamos de la banca consumo por grados en la calificación de riesgo crediticio, basado en el sistema interno de calificación crediticia de la Entidad, el rango de PD y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. El sistema interno de calificación crediticia y el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad se explica en la nota 32 “Gestión de riesgos – Riesgo de crédito”.

31/03/2025

Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
0 – 30 días	257.723.452	327.871	-	258.051.323	99%
31 – 60 días	-	1.208.952	18.680	1.227.632	-
61 a 90 días	-	493.126	29.915	523.041	-
Más de 90 días	-	-	1.947.106	1.947.106	1%
Total	257.723.452	2.029.949	1.995.701	261.749.102	100%
	98%	1%	1%	100%	-

31/12/2024

Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
0 – 30 días	182.300.609	125.602	-	182.426.211	99%
31 – 60 días	-	530.625	10.180	540.805	-
61 a 90 días	-	325.398	20.961	346.359	-
Más de 90 días	-	-	1.589.285	1.589.285	1%
Total	182.300.609	981.625	1.620.426	184.902.660	100%
	99%	-	1%	100%	-

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

7.3 Otros activos financieros medidos a costo amortizado

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado por segmento de días de mora y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

31/03/2025					
Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
0 – 30 días	9.126.144	2.064	-	9.128.208	96%
31 – 60 días	-	311.800	-	311.800	3%
Más de 90 días	-	-	48.594	48.594	1%
Total	9.126.144	313.864	48.594	9.488.602	100%
	96%	3%	1%	100%	-

31/12/2024					
Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
0 – 30 días	13.102.101	-	-	13.102.101	97%
31 – 60 días	-	343.866	-	343.866	3%
Más de 90 días	-	-	8.306	8.306	-
Total	13.102.101	343.866	8.306	13.454.273	100%
	97%	3%	-	100%	-

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la pérdida crediticia esperada de acuerdo con el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad asciende a 198.405 y 202.733, respectivamente.

El cargo a resultados por la pérdida crediticia esperada para los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro "Cargo por incobrabilidad".

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
 Síndico

7.4 Saldos no utilizados de tarjetas de crédito

Estas operaciones contingentes junto con sus características se exponen en la nota 8 "Operaciones contingentes".

Al 31 de marzo de 2025, el saldo no utilizado de tarjetas de crédito ascendía a 474.707.436 y la pérdida crediticia asciende a 968.674.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 el saldo no utilizado de tarjetas de crédito fue de 467.050.373 y la pérdida crediticia esperada asciende a 1.017.376.

El resultado por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para estas exposiciones se encuentra registrado en el estado de resultados en el rubro "Cargo por incobrabilidad".

7.5 Adelantos y créditos acordados no utilizados

Estas operaciones contingentes junto con sus características se exponen en la nota 8 "Operaciones contingentes".

Al 31 de marzo de 2025, el saldo no utilizado de adelantos en cuentas corrientes ascendía a 44.668.676, y la pérdida crediticia asciende a 58.995.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 el saldo de adelantos y créditos acordados no utilizados fue de 46.138.541 y la pérdida crediticia esperada asciende a 164.694.

El resultado por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para estas exposiciones se encuentra registrado en el estado de resultados en el rubro "Cargo por incobrabilidad".

7.6 Compromisos eventuales

Estas operaciones contingentes junto con sus características se exponen en la nota 8 "Operaciones contingentes".

El resultado por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para estas exposiciones se encuentra registrado en el estado de resultados en el rubro "Cargo por incobrabilidad".

8 Operaciones contingentes

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito y créditos documentarios. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el estado de situación financiera, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el estado de situación financiera y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito	474.707.436	467.050.373
Adelantos y créditos acordados no utilizados	44.668.676	46.138.541
Garantías otorgadas	91.350	77.947
Subtotal	<u>519.467.462</u>	<u>513.266.861</u>
Menos: Provisión por PCE	(1.027.669)	(1.182.070)
Total	<u>518.439.793</u>	<u>512.084.791</u>

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la nota 32 "Gestión de riesgos – Riesgo de crédito".

9 Instrumentos financieros derivados

La Entidad posee al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 contratos vinculados con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, concertó opciones de venta (put option) que el BCRA ofrece a las entidades financieras sobre Títulos del Gobierno Nacional. Las opciones de venta son instrumentos derivados financieros que otorgan al tenedor el derecho, pero no la obligación, de vender un activo subyacente al precio establecido en el contrato, en una fecha determinada o en cualquier momento hasta el vencimiento de éste, y al emisor de esta opción la obligación de comprarlo en las mismas condiciones citadas previamente. El precio estará establecido por la tasa máxima entre el valor de cierre del activo al día hábil anterior a la liquidación y la tasa liquidación anual promedio ponderada, más un spread. Por este derecho, la Entidad abona una prima.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Entidad posee 405.690 y 532.307, respectivamente, en el Activo registrados en el rubro "Instrumentos derivados" correspondiente a las primas a devengar por opciones de venta, y 168.986.250 y 218.071.258, respectivamente, registrados en partidas fuera de balance correspondiente al derecho derivado de las opciones indicadas.

Los resultados negativos generados por la Entidad como consecuencia de dichas operaciones concertadas durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 ascienden a 173.911. Asimismo, los resultados positivos generados como consecuencia de dichas operaciones concertadas durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 ascienden a 142.939. Ambos resultados se encuentran registrados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad poseía 9.851.289, registrado en partidas fuera de balance correspondiente al derecho derivado de contratos de futuros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

10 Arrendamientos

Principales compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad en carácter de arrendatario:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento principalmente de edificios como sucursales, oficinas administrativas y espacios para ATM. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de vencimiento de entre uno y cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
De 1 a 5 años	825.880	1.039.662
Total	<u>825.880</u>	<u>1.039.662</u>

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los saldos de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamiento ascienden a 836.977 y 985.741, respectivamente, y se exponen dentro del rubro "Propiedad, Planta y Equipo". Los cargos por depreciación de los bienes por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024 ascienden a 152.764 y 158.074, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

Por otra parte, el saldo de pasivos originados por contratos de arrendamiento, al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, asciende a 271.983 y 338.825, respectivamente, y se expone dentro del "Otros pasivos financieros". Los intereses devengados de dichos pasivos por los períodos de tres meses finalizados al 31 de marzo de 2025 y 2024, ascienden a 55.887 y 33.495, respectivamente, y reconocen dentro del rubro "Otros gastos operativos".

Compromisos por arrendamientos operativos – La Entidad en carácter de arrendador:

La Entidad celebró contratos de arrendamientos comerciales de sus propiedades de inversión, que incluyen edificios.

Los cobros mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos correspondientes a alquileres de inmuebles para sucursales son los siguientes:

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
De 1 a 5 años	94.692	118.607
Total	<u>94.692</u>	<u>118.607</u>

Compromisos por arrendamientos financieros y contratos de alquiler con opción de compra:

La Entidad celebró contratos de arrendamientos financieros relacionados con maquinarias y rodados. Estos contratos de arrendamiento establecen opciones de compra a opción del arrendatario.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Asimismo, la Entidad concertó alquileres de inmuebles que se encuentran expuestos en el rubro Propiedades de Inversión.

Los cobros mínimos futuros por dichos alquileres son los siguientes:

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Hasta un año	1.495.325	1.626.359
De 1 a 5 años	1.325.788	1.606.175
Total	<u>2.821.113</u>	<u>3.232.534</u>

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los arrendamientos financieros ascienden a 199.925 y 269.626, respectivamente, y las provisiones acumuladas por riesgo de incobrabilidad ascienden a 1.294 y 3.992, respectivamente.

Adicionalmente, las características de estos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones, sin que existan cuestiones que las diferencien en ningún aspecto respecto de la generalidad de las concertadas en el mercado financiero argentino. Estas operaciones se encuentran atomizadas entre los clientes de la Entidad, y no existen cláusulas de renovación automática ni cuotas contingentes preestablecidas.

Los cobros mínimos futuros por contratos de arrendamientos financieros son los siguientes:

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Hasta un año	146.820	166.852
De 1 a 5 años	53.105	101.849
Total	<u>199.925</u>	<u>268.701</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

11 Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien, la Dirección ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos. La Entidad considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad clasifica los instrumentos como Nivel 3.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera.

Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo, se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro, cuentas corrientes y primas a devengar de opciones de ventas.
- Instrumentos de deuda – Títulos e Instrumentos de regulación monetaria: El valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada período en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.
- Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca: El valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros que recibirán los socios protectores por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor presente de los flujos de fondos futuros después de impuestos se suma para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.
- Instrumentos de patrimonio: El valor razonable de las participaciones de la Entidad en el patrimonio de otras sociedades categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables, se estimó utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados. La valuación requiere que la Gerencia adopte ciertos supuestos sobre los datos de entrada del modelo, que incluyen los flujos de efectivo proyectados, la tasa de descuento, el riesgo de crédito y la volatilidad.
- Préstamos y otras financiaciones: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada período, para instrumentos financieros de similares características en cuanto a moneda y plazo.
- Depósitos a plazo fijo: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Transferencias entre niveles de jerarquía

La Entidad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la categorización de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

Al 31 de marzo de 2025, la Entidad no registró transferencias entre los niveles 1, 2 o 3 de jerarquía de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2024, excepto por las detalladas a continuación.

Movimientos en Nivel 3 de Jerarquía de instrumentos financieros medidos a valor razonable.

A continuación, se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Inversiones en instrumentos de patrimonio

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Saldo al inicio del ejercicio	1.434.905	1.682.231
Altas de Inversiones en instrumentos de patrimonio	223.270	242.402
Ganancias	1.691.096	446.012
Transferencias a nivel 1 (a)	(2.927.069)	-
Resultado monetario	(166.231)	(935.740)
Saldo al cierre del período / ejercicio	255.971	1.434.905

(a) Transferencia desde nivel 3 hacia nivel 1 de instrumentos de patrimonio los cuales al 31 de marzo de 2025 fueron valuados utilizando precios de cotización observables en mercados activos.

12 Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

12.1 Subsidiarias

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Entidad no cuenta con inversiones en subsidiarias.

12.2 Entidades asociadas

Con fecha 26 de septiembre de 2024 la Entidad adquirió una participación del 12% en Crear SGR.

La actividad principal de Crear SGR es el otorgamiento de avales a sus socios partícipes y/o terceros para facilitar el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca.

La participación de la Entidad en Crear SGR se contabiliza por el método de la participación, considerando los ajustes del valor razonable realizados en el momento de la adquisición y los ajustes por diferencias en las políticas contables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el importe de dicha participación es de 131.525 y 140.119, respectivamente.

12.3 Negocios Conjuntos

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Entidad no mantiene acuerdos conjuntos.

13 Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad de la siguiente forma:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad;
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad;
- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- Miembros del mismo grupo;
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro);
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte;
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad;
- La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad o de una entidad relacionada con ésta.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera al Presidente, miembros del Directorio, Gerente General y Gerentes de staff como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Por lo tanto, se consideran partes relacionadas a las entidades financieras integrantes del Grupo (Banco de San Juan S.A., Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y Banco de Santa Cruz S.A.), como así también a Petersen Inversiones S.A (controlante de Banco San Juan S.A.), Holding Santa Cruz S.A. (controlante de Banco de Santa Cruz S.A.), Holding del Litoral S.A. (controlante de Nuevo Banco Entre Ríos S.A. y Nuevo Banco de Santa Fe S.A.), el Personal clave de la Gerencia y la entidad asociada Crear SGR.

La Entidad no participó en transacciones con sus Directores, no les otorgó ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad de acuerdo con lo permitido por la Ley General de Sociedades y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

El BCRA exige la presentación, sobre una base mensual, de un detalle con los montos de crédito pendientes de Directores, accionistas controlantes, funcionarios y otras entidades relacionadas, que fueron tratados por el Directorio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se detallan a continuación:

Personal clave de la Gerencia

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Tarjetas de crédito	21.823	31.219
Préstamos personales	63	9.118
Total	<u>21.886</u>	<u>40.337</u>
Depósitos	2.226.221	2.293.113
Total	<u>2.226.221</u>	<u>2.293.113</u>

Los préstamos y los depósitos con partes relacionadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

Remuneraciones al personal clave

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/03/2024</u>
Sueldos y honorarios pagados	918.922	1.109.589
Total	<u>918.922</u>	<u>1.109.589</u>

Préstamos al personal (incluye gerentes de primera línea)

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Préstamos al personal	3.072.904	3.123.940
Total	<u>3.072.904</u>	<u>3.123.940</u>

En el apartado "Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550" de la presente nota, se detallan los préstamos y depósitos con las sociedades relacionadas, de corresponder.

Por política del Grupo, los préstamos y depósitos se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Miembros del mismo Grupo - Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550:

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los saldos patrimoniales correspondientes a las operaciones efectuadas con las sociedades vinculadas son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

	31/03/2025			31/12/2024	
	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Banco de San Juan S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.	Total	Total
- ACTIVO					
Efectivo y depósitos en bancos	500.067	-	-	500.067	100.740
Otros activos financieros	387.052	139.951	112.082	639.085	429.231
Otros activos no financieros	-	10.548	-	10.548	15.148
- PASIVO					
Otros pasivos financieros	2.460	911	-	3.371	3.919
Otros pasivos no financieros	1.226.108	4.765.975	64.306	6.056.389	4.710.635
- PARTIDAS FUERA DE BALANCE					
Garantías otorgadas	71.795	-	-	71.795	77.947
Garantías recibidas	304.173	-	-	304.173	330.238

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, los resultados correspondientes a las operaciones efectuadas con las sociedades vinculadas son los siguientes:

	31/03/2025			31/03/2024	
	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Banco de San Juan S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.	Total	Total
- RESULTADOS					
Resultado neto por intereses	176	59	1.731	1.966	14.312
Resultado neto por comisiones	(11.235)	-	-	(11.235)	(14.199)
Gastos de administración y Otros ingresos y gastos operativos	(373.420)	(263.878)	-	(637.298)	(829.309)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
 Síndico

14 Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

La información de estos bienes al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Inmuebles	122.441.386	122.697.284
Máquinas y equipos	10.997.686	10.747.406
Vehículos	2.137.019	2.285.829
Mobiliario e instalaciones	2.055.030	2.172.595
Obras en curso	982.642	300.821
Derecho de uso de inmuebles arrendados	836.977	985.741
Diversos	529.126	705.064
Total	<u>139.979.866</u>	<u>139.894.740</u>

15 Activos Intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

Adicionalmente, el Grupo Banco San Juan se encuentra llevando a cabo el “Programa Evolución”. El proyecto consta de varias etapas y tiene como objetivo fortalecer el negocio de las Entidades que lo integran con foco digital. Ciertas erogaciones relacionadas con el programa implican la generación de activos intangibles y se encuentran activadas en este rubro.

La información de estos bienes al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Otros activos intangibles (Licencias de software y otros)	10.395.369	10.057.220
Total	<u>10.395.369</u>	<u>10.057.220</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

16 Otros activos no financieros

La información al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Inmuebles alquilados – Propiedades de inversión	29.415.159	29.584.388
Otros bienes diversos medidos al costo	14.025.688	14.075.864
Pagos efectuados por adelantado	1.584.905	1.453.706
Anticipo de impuestos	718.373	462.545
Anticipos al personal	3.332	30.520
Anticipo por compra de bienes	-	25.818
Otros	273.909	204.422
Total	<u>46.021.366</u>	<u>45.837.263</u>

17 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Entidad posee activos no corrientes mantenidos para la venta, los que se encuentran registrados según se indica en la nota 2.2.16 de los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

La información de estos activos al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Inmueble "Torre República"	21.393.295	21.393.295
Total	<u>21.393.295</u>	<u>21.393.295</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

18 Otros pasivos financieros

La información al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Obligaciones por financiaciones de compras	43.025.802	47.205.149
Cobros y operaciones por cuenta de terceros	12.888.021	17.031.302
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	7.075.723	9.296.294
Diversas sujetas a efectivo mínimo	1.756.041	2.302.531
Acreedores financieros por compra ME contado a liquidar	1.610.813	-
Obligaciones diversas con administradoras de tarjetas	951.111	1.708.789
Arrendamientos a pagar	271.983	338.825
Diversas	333.846	481.603
Total	<u>67.913.340</u>	<u>78.364.493</u>

19 Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituciones financieras

La información al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Financiaciones recibidas de otras Entidades Financieras	6.812.651	1.648.278
Banco Central de la República Argentina – Ley 25.730	4.878	2.770
Total	<u>6.817.529</u>	<u>1.651.048</u>

20 Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se muestra la evolución de las provisiones durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Cabe mencionar que los aumentos de provisiones en el Anexo J incluyen el importe descontado producto del paso del tiempo en su totalidad.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las principales provisiones corresponden a:

- Provisión por compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluación del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuenta corriente otorgados, tarjetas de crédito y otros compromisos eventuales a favor de terceros.
- Otras - Provisión por contingencias: corresponde a las provisiones por reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

responsabilidades laborales y de otra naturaleza.

- Otras - Provisión por siniestros no cubiertos: corresponde a la provisión para afrontar siniestros producidos por fallecimiento de titulares de operaciones crediticias no aseguradas o que no son reconocidos por la compañía aseguradora.

En opinión de la Dirección de la Entidad y de sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros condensados, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

21 Otros pasivos no financieros

La información al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Acreeedores varios	7.991.078	7.470.253
Otros impuestos a pagar	5.789.895	5.257.518
Beneficios a empleados a corto plazo a pagar (Nota 22)	4.396.108	4.715.106
Otras retenciones y percepciones	3.240.162	2.903.031
Otras retenciones a pagar	2.715.625	418.926
Honorarios a pagar a directores y síndicos	1.437.905	5.429.455
Operaciones pendientes de liquidación	1.069.725	1.674.267
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	943.274	850.736
Por pasivos del contrato	925.553	917.272
Dividendos a pagar en efectivo	128.505	139.517
Cobros efectuados por adelantado	10.202	8.452
Otros	130.001	115.252
Total	<u>28.778.033</u>	<u>29.899.785</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

22 Beneficios a empleados a pagar

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Remuneraciones, gratificaciones y cargas sociales a pagar	2.483.480	3.876.544
Provisión vacaciones	828.286	827.002
Provisión SAC	1.084.342	11.560
Total	<u>4.396.108</u>	<u>4.715.106</u>

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados, la Entidad no cuenta con beneficios post empleos y a largo plazo vigentes.

23 Impuesto a las ganancias

a) Ajuste por inflación impositivo:

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018, lo siguiente:

- i. Dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida.
- ii. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1 de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.
- iii. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.
- iv. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1 de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes.
- v. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 31 de marzo de 2025, se cumplen los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las Ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

b) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de septiembre de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo con el nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio. En los presentes estados financieros condensados, la Entidad ha determinado el impuesto a las ganancias utilizando la tasa impositiva que estima que resultará aplicable a las ganancias totales esperadas del período.

c) Información al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

La composición del activo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el estado de situación financiera es la siguiente:

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Anticipos por impuesto a las ganancias	26.054.443	28.287.074
Activo por impuesto a las ganancias corriente	<u>26.054.443</u>	<u>28.287.074</u>

La evolución del Pasivo neto por impuesto diferido al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se resume del siguiente modo:

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Pasivo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	(22.192.495)	(34.863.604)
(Cargo) / Utilidad por impuesto diferido reconocido en el resultado	(1.488.275)	12.671.109
Pasivo neto por impuesto diferido al cierre del período / ejercicio	<u>(23.680.770)</u>	<u>(22.192.495)</u>

A continuación, se exponen los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias en los estados financieros condensados de período intermedio:

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/03/2024</u>
Resultado por impuesto a las ganancias diferido	(1.488.275)	6.530.918
Impuesto a las ganancias por actividades que continúan	<u>(1.488.275)</u>	<u>6.530.918</u>

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
 Síndico

El (cargo) / beneficio por impuesto a las ganancias del período que se muestra en el estado de resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

d) Otras cuestiones impositivas

Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. tramitó pedidos de repetición ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), anteriormente Administración Federal de Ingresos Públicos, en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio:

- Período 2014:

Durante el mes de diciembre de 2015 se presentó el pedido de repetición por un importe de 92.353 (en moneda histórica).

Con fecha 1 de junio de 2021 se celebró un acuerdo de pago con ARCA, en el cual reconoce el ingreso en exceso del Impuesto a las Ganancias por la suma de 80.553 en concepto de capital. Dicho importe se puso a disposición del banco como crédito de libre disponibilidad y se utilizó en compensación de otras obligaciones tributarias. El acuerdo no incluyó lo relativo a la tasa de interés a aplicar, ni el orden de imposición de las costas, puntos por los que ARCA sostiene la apelación y expresó agravios. El 13 de octubre de 2021 la sentencia de cámara resolvió hacer lugar parcialmente al recurso de apelación interpuesto por la parte demandada, ordenando la aplicación de la tasa dispuesta por la Resolución N° 598/19 a las sumas adeudadas por la misma, desde el 1 de agosto de 2019 y hasta su efectivo pago, confirmando la sentencia dictada en todo lo demás e imponer las costas de la presente instancia en un veinte por ciento (20%) a la parte actora y en un ochenta por ciento (80%) a la parte demandada. Con fecha 24 de abril de 2023 la sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) rechazó los tres Recursos presentados (el Recurso Extraordinario Federal de ARCA, y los Recursos de Queja de ARCA y de la Entidad) impartiendo costas a la ARCA por el Recurso Extraordinario Federal. En mayo de 2023 se presenta liquidación de intereses y base económica para regular honorarios (capital e intereses).

En junio de 2023 ARCA impugna liquidación, y en julio de 2023 se provee dar intervención al Perito Contador para que dictamine respecto a la liquidación formulada. Con fecha 23 de agosto de 2023 el Perito Contador presentó su Dictamen sobre la liquidación confirmando lo presentado por la Entidad. El 24 de octubre de 2023 se corre traslado de las observaciones de ARCA al dictamen favorable del Perito. El 5 de marzo de 2024 la liquidación fue aprobada. El 8 de mayo de 2024 la Entidad intima a ARCA y apela honorarios por considerarlos elevados. El 16 de junio de 2024 se eleva el Expediente a la cámara de Apelaciones para resolver Recursos contra la regulación de honorarios. El 2 de agosto de 2024 la Cámara Federal resuelve rechazando el recurso de la parte actora, admitiendo la apelación del Perito y fijando los honorarios. El 16 de agosto de 2024 se eleva el expediente a la CSJN para la regulación de honorarios. Desde el 20 de agosto de 2024 se encuentra en dicha Oficina.

Con fecha 15 de marzo de 2025 ARCA formula dación en pago a favor del Banco por la suma de 392.716, correspondiente a la liquidación de los intereses (habiendo sido calculados los mismos hasta el 19 de mayo de 2023). Con fecha 20 de marzo de 2025, la Entidad acepta la dación en pago y da en pago los honorarios

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

correspondientes a los abogados de ARCA y a cargo de la Entidad (costas impuestas en un 20% de la segunda instancia). Con fecha 23 de abril de 2025, la Entidad recibe la acreditación de los fondos por un monto de 388.422, mientras que la diferencia de 4.294 es retenido por ARCA para los honorarios de los abogados.

- Período 2015:

Durante el mes de junio de 2018 se presentó un pedido de repetición por el período fiscal 2015 por un total de 75.069 (en moneda histórica).

Con fecha 9 de agosto de 2021 se designó Perito Contador, el Perito solicitó un elevado anticipo de gastos, a lo cual las partes se opusieron. El 29 de marzo de 2022 el Juzgado de 1ª Instancia resuelve hacer lugar a oposiciones de ambas partes (la Entidad y ARCA) contra el pedido del Perito Contador a ser integrado en un 50% por cada parte. El 15 de diciembre de 2022 se notificó al Perito Contador de la impugnación de la Pericia Contable formulada por ARCA. El 24 de abril de 2023 provee contestación del Perito Contador a las Impugnaciones de ARCA y dispone correr traslado. El 4 de mayo de 2023 se solicita clausurar Etapa de Pruebas y poner autos para alegar. El 10 de noviembre de 2023 se tienen por presentados los alegatos y se dispone pasar autos a dictar sentencia. El 23 de julio de 2024 se dictó sentencia de 1ª Instancia favorable a la Entidad. La misma fue apelada por ARCA, quien expresó agravios, los cuales fueron contestados por la Entidad, y el 30 de octubre de 2024 pasa a despacho de la Cámara Federal para dictar sentencia.

Con fecha 21 de marzo de 2025 se dictó sentencia de segunda instancia, donde se rechaza la demanda con costas a la Entidad. Al 31 de marzo del 2025 aún no se interpuso Recurso Extraordinario Federal (REF).

- Período 2016:

Durante el mes de junio de 2018 se presentó un pedido de repetición por el período fiscal 2016 por un total de 185.575 (en moneda histórica).

El 17 de marzo de 2022 el Juzgado de primera Instancia proveyó incorporar la Pericial contable presentada por el Perito el 16 de diciembre de 2021. ARCA impugnó la Pericia Contable y se corrió traslado al Perito por cédula el 17 de mayo de 2022. El 27 de octubre de 2022 el Perito ratifica la Pericia, totalmente acorde a lo planteado en la demanda. El 26 de julio de 2023 se tiene por presentado los alegatos y pasa autos a despacho para dictar sentencia de Primera Instancia. El 23 de julio de 2024, se dictó sentencia de 1ª Instancia favorable para la Entidad, la cual no se encuentra firme. El 6 de septiembre de 2024 Providencia concede Recurso de Apelación planteado por ARCA contra la sentencia y dispone elevar a actuaciones a la Cámara Federal. ARCA expresó agravios, los cuales fueron contestados por la Entidad. El 30 de octubre de 2024 pasa a despacho de la Cámara Federal para dictar sentencia.

El 19 de febrero de 2025, se dictó sentencia de segunda Instancia donde se revoca el fallo de primera Instancia, rechazando la demanda con costas a la Entidad. Con fecha 5 de marzo la Entidad interpone la REF contra la Sentencia de la Cámara. Al 31 de marzo de 2025 se encuentra pendiente de resolución por ARCA la admisibilidad del REF interpuesto por la Entidad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

- Período 2017:

Durante el mes de octubre de 2019 se presentó el pedido de repetición por un importe de 110.095 (en moneda histórica).

Con fecha 5 de octubre de 2021 se tiene presente lo denunciado por la Entidad y ARCA y por practicada la Pericial Contable, la cual no merece observaciones de parte de la Entidad. Con fecha 5 de julio de 2023 se concede apelación de ARCA y se eleva expediente a cámara. Por otra parte, con fecha 4 de agosto de 2023 ARCA expresa agravios contra la sentencia de Primera Instancia, los cuales son contestados por la Entidad el 11 de agosto de 2023. El 19 de diciembre de 2023 la sentencia de Segunda Instancia hace lugar a la apelación, revocando la sentencia de Primera Instancia, rechazando la demanda, con costas a la Entidad. El 5 de febrero de 2024 se interpuso Recurso Extraordinario Federal contra la sentencia de Segunda Instancia. El 3 de abril de 2024 se declara Inadmisibles el Recurso extraordinario Federal Interpuesto por la Entidad el 7 de febrero de 2024 contra la sentencia de Segunda Instancia. El 13 de abril de 2024 la Entidad interpone Recurso de Queja ante la CSJN. Desde el 30 de septiembre de 2024 se encuentra pendiente de resolver por la CSJN el Recurso de Queja de la Entidad por denegatoria de Recurso Extraordinario.

- Período 2018:

El 15 de enero de 2021 se presentó el pedido de repetición por un importe de 278.629 (en moneda histórica).

El 21 de abril de 2021 se recibió notificación de ARCA de inicio de fiscalización por el período fiscal 2018. Con fecha 16 de diciembre de 2021 ARCA dictó resolución mediante la cual rechazó el reclamo de repetición interpuesto por la Entidad. El 13 de diciembre de 2022 tiene por contestado el traslado por la Entidad y fija Audiencia la cual se realizó el 27 de abril de 2023. Por último, con fecha 5 de junio de 2023 se acepta el cargo del Perito Contador. El 30 de noviembre de 2023 se dispone correr traslado de la Pericia contable presentada el 6 de noviembre de 2023 por la Perito (favorable para la Entidad). El 1 de febrero de 2024 se dispuso correr traslado de las observaciones de ARCA al Dictamen del Perito. En julio de 2024 se hace saber a las partes las explicaciones vertidas por la Perito Contadora (presentado en fecha 19/02/2024) en respuesta al escrito de impugnación de la ARCA. El 30 de julio de 2024 se contesta traslado del escrito (explicaciones de la Perito Contadora, solicitando aclaraciones complementarias al mismo). El Juzgado corrió traslado a la Perito del pedido de aclaraciones complementarias. Luego el 25 de septiembre de 2024 la Entidad presentó un escrito manifestando que la Perito Contadora presentó en marzo de 2024 erróneamente en otro expediente judicial un Dictamen Aclaratorio y Complementario a la Pericia correspondiente a este proceso y se reiteró que se disponga el traslado del pedido de aclaraciones formulado por la Entidad. Con fecha 1 de noviembre de 2024, Providencia dispone nueva notificación a la Perito Contadora. El 1 de diciembre de 2024 se da traslado a la Perito. Al 31 de diciembre de 2024 está pendiente de proveer la contestación de la Perito Contadora.

Con fecha 4 de febrero de 2025, la Perito brinda aclaración y explicaciones de la pericia, la que es impugnada por ARCA con fecha 21 de febrero de 2025. Al 31 de marzo de 2025 se encuentra pendiente la contestación de las impugnaciones por parte de la Perito.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

24 Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

La Entidad presentó el estado de situación financiera basado en el grado de liquidez, conforme con la Comunicación "A" 6324 del BCRA, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades.

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar o cancelar al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Total "Sin Vencimiento"	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses	Total al 31/03/2025
Efectivo y Depósitos en Bancos	54.032.510	-	-	54.032.510
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	510.750	99.524.753	-	100.035.503
Instrumentos derivados	-	5.483	400.207	405.690
Operaciones de pase y cauciones	-	5.055	-	5.055
Otros activos financieros	7.704.188	9.290.197	-	16.994.385
Préstamos y otras financiaciones	2.923.438	371.586.663	132.989.834	507.499.935
Otros Títulos de Deuda	-	106.744.392	297.952.204	404.696.596
Activos financieros entregados en garantía	27.686.265	-	2.073	27.688.338
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	3.183.040	-	-	3.183.040
TOTAL ACTIVO	96.040.191	587.156.543	431.344.318	1.114.541.052
Depósitos	455.948.995	417.551.053	3.368	873.503.416
Otros pasivos financieros	67.650.842	67.179	195.319	67.913.340
Financiaciones recibidas del BCRA y otras				
Instituciones financieras	4.878	6.812.651	-	6.817.529
Obligaciones subordinadas	3.421	-	-	3.421
TOTAL PASIVO	523.608.136	424.430.883	198.687	948.237.706

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

	Total "Sin Vencimiento"	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses	Total al 31/12/2024
Efectivo y Depósitos en Bancos	80.741.848	-	-	80.741.848
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	553.702	126.254.186	34.990.301	161.798.189
Instrumentos derivados	-	359.841	172.466	532.307
Otros activos financieros	1.314.837	13.251.540	-	14.566.377
Préstamos y otras financiaciones	2.260.568	344.585.297	127.711.361	474.557.226
Otros Títulos de Deuda	-	335.466.916	28.086.023	363.552.939
Activos financieros entregados en garantía	33.247.906	-	2.251	33.250.157
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	1.434.905	-	-	1.434.905
TOTAL ACTIVO	119.553.766	819.917.780	190.962.402	1.130.433.948
Depósitos	449.714.797	440.862.220	7.369	890.584.386
Otros pasivos financieros	78.039.043	59.955	265.495	78.364.493
Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituciones financieras	2.769	1.648.279	-	1.651.048
Obligaciones subordinadas	3.979	-	-	3.979
TOTAL PASIVO	527.760.588	442.570.454	272.864	970.603.906

25 Ingresos por comisiones

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/03/2024</u>
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	11.505.691	8.605.573
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	6.607.527	5.580.288
Total	<u>18.113.218</u>	<u>14.185.861</u>

26 Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/03/2024</u>
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	755.667	9.464.687
Resultado por compra-venta de divisas	427.979	440.548
Total	<u>1.183.646</u>	<u>9.905.235</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
 Síndico

27 Otros ingresos operativos

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/03/2024</u>
Previsiones desafectadas	1.660.514	833.622
Resultado por títulos en garantía	428.613	-
Alquileres	246.300	21.923
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	239.584	44.899
Intereses punitivos	194.240	166.437
Recupero de provisión	173.268	-
Alquiler de cajas de seguridad	44.268	17.993
Créditos recuperados	21.127	68.980
Otros	301.659	269.902
Total	<u>3.309.573</u>	<u>1.423.756</u>

28 Beneficios al personal

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/03/2024</u>
Remuneraciones	10.835.673	11.001.266
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	2.609.390	2.076.999
Cargas sociales sobre remuneraciones	2.513.868	2.466.928
Servicios al personal	248.811	247.775
Total	<u>16.207.742</u>	<u>15.792.968</u>

29 Gastos de Administración

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/03/2024</u>
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	4.878.786	3.552.099
Otros honorarios	3.354.429	2.185.038
Honorarios a directores y síndicos	1.765.376	2.322.474
Impuestos	1.529.009	1.342.479
Electricidad y comunicaciones	1.263.700	1.039.854
Servicios de seguridad	910.659	664.687
Servicios administrativos contratados	811.910	1.655.857
Propaganda y publicidad	317.497	320.754
Representación, viáticos y movilidad	159.131	158.479
Seguros	141.007	188.705
Alquileres	105.216	91.150
Papelería y útiles	94.779	100.062
Otros	507.079	322.242
Total	<u>15.838.578</u>	<u>13.943.880</u>

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
 Síndico

30 Otros gastos operativos

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/03/2024</u>
Impuesto sobre los ingresos brutos	9.875.437	16.027.528
Egresos por venta de servicios bancarios	2.718.207	1.318.528
Gastos de facturación de tarjetas	1.996.524	1.962.673
Canon convenio por Agente Financiero - SGPER	1.570.313	1.425.591
Donaciones	595.394	479.752
Cargos por otras provisiones	378.187	43.094
Aporte al fondo de garantía de los depósitos	347.650	245.692
Envíos privados por correspondencia	113.807	130.551
Intereses sobre el pasivo por arrendamientos	55.887	33.495
Otros	1.947.277	1.321.031
Total	<u>19.598.683</u>	<u>22.987.935</u>

31 Información adicional al estado de flujos de efectivo

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación.

La Entidad considera como “Efectivo y equivalentes” al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

32 Gestión de riesgos y gobierno corporativo

La Entidad ha definido un modelo integral de gestión de riesgos tendiente a optimizar la rentabilidad mediante la constante revisión de los diversos riesgos que hacen a su negocio y operatoria. Incluyendo en el Manual de Gestión de Riesgos los lineamientos para la gestión de los riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional.

Estos lineamientos implican la permanente revisión de aquellos que resultan significativos para el negocio. Este proceso es fundamental para fomentar el crecimiento y la generación de valor en un marco de adecuada solidez.

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección del Banco, es quien vela por su liquidez y solvencia, es responsable de aprobar la estrategia global del negocio y las políticas, de instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procedimientos de gestión de riesgos, y los procesos y controles en esa materia, siendo el responsable último de las operaciones.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Estructura de manejo de riesgos

La gestión de riesgos requiere una adecuada estructura organizacional, que cuente con las áreas y comités necesarios para desarrollar dichas funciones y que evite posibles conflictos de interés mediante una adecuada segregación de funciones.

El Directorio del Banco es el responsable de diseñar un marco eficaz, viable y consistente para la gestión de los riesgos asumidos. El Directorio por intermedio del Comité de Riesgos, define y realiza el seguimiento de la tolerancia al riesgo del Banco.

El Comité de Riesgos es el órgano en el cual el Directorio delega las responsabilidades ejecutivas de las políticas, procedimientos y controles de la gestión de los riesgos del Banco.

La Alta Gerencia es responsable del perfil de riesgos definido, así como de la gestión diaria de los riesgos, debiendo asegurar que las políticas, prácticas y procedimientos de gestión de riesgos son apropiados según el perfil de riesgo del Banco y de su Plan de Negocios, asegurando su efectiva implementación.

Para la gestión de los riesgos del Banco, la Gerencia Corporativa de Riesgos es responsable de la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos y cuenta con áreas específicas responsables por el monitoreo y control de los riesgos, independientes de las unidades de negocios que exponen al Banco a los riesgos.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con una estructura organizacional comprendida por distintos comités separados e independientes. A continuación, se incluye la denominación de los mismos, con una descripción de sus funciones:

- Comité Ejecutivo

Este Comité tiene a su cargo el control de la gestión de los negocios ordinarios del Banco contando para ello con las más amplias funciones administrativas internas.

- Comité de Auditoría

Las principales funciones de este Comité son las de vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en el Banco a través de su evaluación periódica, coordinar las funciones de control interno y externo, considerar y analizar las observaciones emanadas por la Auditoría Externa y por la Auditoría Interna sobre las debilidades de control interno identificadas.

- Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez

El Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez es el responsable de definir la estrategia de liquidez con el propósito de proteger la solidez financiera y la capacidad de enfrentar situaciones de tensión en el mercado.

- Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

La función principal es asistir al Oficial de Cumplimiento en la definición de los objetivos de carácter general y las políticas a seguir en materia de prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

- Comité de Tecnología Informática

El Comité tiene como función principal el tratamiento de políticas, objetivos y planeamiento del área de sistemas de información, como así también la supervisión de las actividades de dicha área.

- Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos está compuesto por dos Directores titulares, el Gerente General, el Gerente Corporativo de Riesgos y el Gerente de Gestión Integral de Riesgos.

Dicho Comité es el responsable del diseño de las estrategias, políticas, procesos y los procedimientos para los riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional, así como también de control y reporte de las mismas. Asimismo, asesora al Directorio sobre los riesgos asumidos por la Entidad, y en la definición y seguimiento de la tolerancia al riesgo.

- Comité de Compensaciones Variables al Personal

Las funciones de este Comité son las de vigilar el diseño del sistema de Compensaciones Variables al Personal, evaluar ajustes y asegurar su implementación.

- Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros

Este Comité es el encargado de vigilar el adecuado funcionamiento de los procesos relacionados con la protección de los usuarios de los servicios financieros según las disposiciones establecidas en normas externas emitidas por Entes Superiores y aquellas que regulan las operatorias que involucran las prestaciones a usuarios de servicios financieros.

Gestión de capital

Para propósitos de gestión del capital del Grupo, el capital incluye el capital accionario emitido, las acciones preferidas convertibles, las primas de emisión y todas las demás cuentas de capital y otros componentes de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora.

Los objetivos principales de la política de administración de capital de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. son garantizar que la Entidad cumpla con los requisitos de capital impuestos por el BCRA y mantenga calificaciones crediticias sólidas y ratios de capital saludables para respaldar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

La Entidad gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de sus actividades. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Entidad puede ajustar el monto del pago de dividendos a los accionistas, emitir o comprar o

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

vender acciones.

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre 2024, no hubo cambios en los objetivos, las políticas ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

A continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme a los requerimientos del BCRA, por riesgo de crédito, de mercado y operacional medida, vigente para el mes de marzo de 2025, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

<u>Concepto</u>	<u>Individual</u>
Exigencia de Capitales Mínimos	74.277.280
Responsabilidad Patrimonial Computable	338.108.478
Exceso de Integración	263.831.198

Gestión de Riesgos

El Banco cuenta con un proceso interno, integrado y global, para evaluar la suficiencia de su capital económico en función de su perfil de riesgo ("Internal Capital Adequacy Assessment Process" - "ICAAP") y con una estrategia para mantener sus niveles de capital a lo largo del tiempo.

El proceso de evaluación de la suficiencia del capital tiene en cuenta todos los riesgos significativos a los que está expuesto el Banco. Aunque no todos los riesgos se pueden medir con exactitud, el Banco desarrolla un proceso integral para la gestión de los riesgos, empleando para ello pruebas de estrés para evaluar situaciones adversas pero posibles que puedan afectar su nivel de capital.

El Banco considera que los elementos fundamentales de una evaluación rigurosa del capital incluyen:

- Políticas y procedimientos para garantizar la identificación, cuantificación y reporte de todos los riesgos importantes;
- Un proceso que relaciona el capital económico con el nivel de riesgo actual;
- Un proceso que establece objetivos de suficiencia del capital en función del riesgo, teniendo en cuenta el enfoque estratégico del Banco y su plan de negocios; y
- Un proceso interno de controles, exámenes y auditorías, con el objetivo de garantizar que el proceso general de gestión de riesgos es adecuado.

Sistemas de información y seguimiento para la gestión de riesgos ("Management Information System" – MIS)

El sistema de información para la gestión de riesgos tiene como objetivo la generación de reportes que reflejan la gestión integral y por tipo de riesgo que, en forma clara, concisa y oportuna, permite obtener

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

información relevante sobre el perfil de riesgo y las necesidades de capital del Banco.

Esta información contiene la medición de riesgos, su evolución y seguimiento, las principales exposiciones, el control y reporte de los principales límites y el nivel de capital requerido por tipo de riesgo. Asimismo, permite identificar las concentraciones, incorporar las coberturas de riesgo utilizadas por el Banco y evaluar el efecto de distintos tipos de escenarios económicos y financieros adversos.

Concentración de riesgos

Respecto a este riesgo, el Banco analiza las concentraciones de riesgo midiendo las concentraciones respecto de un único factor de riesgo o de un conjunto de factores de riesgo relacionados, tomando en consideración los diferentes tipos de activos y áreas de riesgo, haciendo una evaluación integral de la exposición global al riesgo.

Adicionalmente, es importante mencionar que la Entidad cumple con las disposiciones establecidas por el BCRA en cuanto a los límites máximos de asistencia a grupos de deudores establecidos, con el objetivo de atomizar la cartera, disminuyendo la concentración del riesgo crediticio.

Políticas, estrategias y procesos de gestión de riesgos

Los principales tipos de riesgos a los que está expuesta la Entidad son los relacionados con riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés, moneda extranjera y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional.

A continuación, se describen las políticas y procesos para la identificación, evaluación, control y mitigación para los principales riesgos:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, definido como la probabilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales, contempla también distintos tipos de riesgos, entre ellos el riesgo contraparte, riesgo residual, riesgo país, riesgo de liquidación de operaciones de cambio y riesgo de concentración de crédito.

El esquema de otorgamiento y análisis crediticio del Banco se desarrolla en forma centralizada y se basa en el concepto de oposición de intereses entre las áreas comerciales y la Gerencia Corporativa de Riesgos, de manera de lograr un control recíproco, continuo y eficiente sobre la generación y calidad de los activos.

Asimismo, la Gerencia Corporativa de Riesgos es responsable de monitorear y asegurar que esta oposición de intereses se realice siguiendo los lineamientos definidos en el Manual de Gestión de Riesgos.

Bajo la premisa de mantener el acompañamiento a la gestión comercial, se desarrollaron acciones tendientes a ampliar la cobertura en nuestra cartera de clientes actuando sobre segmentos definidos.

El Banco utiliza modelos de medición de riesgos para evaluar la adecuación de las provisiones y el capital,

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

en relación con su perfil de riesgo, de forma tal de mitigar mediante reservas de capital el riesgo de crédito asumido.

El Banco define los límites de los productos para su oferta de crédito, fijando niveles de aprobación y revisión en base a la exposición. Finalmente, evalúa el nivel de riesgo con un monitoreo periódico.

Respecto al tratamiento de los mitigadores de riesgo, el Banco ha establecido en su Manual de Garantías las garantías aceptables, los procesos para su tasación y verificación periódica y las condiciones que se deben cumplir para su administración y liquidación.

El Banco define en las Políticas de Riesgos las facultades de cada una de las instancias intervinientes para realizar el análisis y aprobación de las distintas operatorias efectuadas por los clientes del Banco y sus fiadores. Alcanza a todos los productos de crédito, tanto para Banca Empresas como para Banca Consumo.

La evaluación del riesgo de crédito para el otorgamiento de productos de Banca Consumo se basa en criterios objetivos de evaluación, establecidos de acuerdo a políticas crediticias definidas. Dicha evaluación se realiza a través de procedimientos estandarizados que permiten un tratamiento eficiente y uniforme donde se evalúa a los solicitantes considerando el nivel, permanencia y estabilidad de sus ingresos y se verifican sus antecedentes crediticios.

En dicha evaluación se aplican modelos basados en técnicas de Scoring, dependiendo del segmento al que pertenece el cliente. El Banco combina la utilización de herramientas propias y provistas por terceros.

El Banco califica a sus clientes de Banca Empresas con el fin de determinar los límites máximos de riesgo que está dispuesto a asumir, estableciendo sobre las líneas de crédito que puede acceder y determinando las garantías que el mismo debe aportar para cada una de ellas.

La evaluación del riesgo de crédito en la financiación de Banca Empresas se practica sobre la base del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa y el sector económico en el cual desarrolla su actividad, junto a la evaluación de los antecedentes, la trayectoria de la empresa y sus accionistas. En dicho proceso, es fundamental el análisis sobre la capacidad de repago del deudor en función de la razonabilidad del flujo de fondos estimado y las garantías ofrecidas.

La determinación de los montos de crédito se encuentra íntimamente ligada al análisis de límites máximos de endeudamiento por cliente y al análisis de plazos de crédito y sus amortizaciones, existencia de garantías, considerando factores internos y externos. Para la determinación de límites se considera el nivel de riesgo del deudor, basándose en el rating del cliente, con niveles más elevados para aquellos con un menor riesgo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Pérdidas Crediticias Esperadas

El Banco, a los efectos de gestión de riesgo, realiza el cálculo de provisiones basado en el modelo de estimación de pérdidas esperadas por incumplimiento crediticio. Para la pérdida esperada se contempla la posible ocurrencia de eventos de mora futuros, es decir, posee una visión prospectiva del riesgo de crédito al cual se expone la cartera de créditos.

Evaluación del deterioro

Esta nota debe leerse en conjunto con la nota 2.2. "Resumen de políticas contables significativas".

Definición de incumplimiento, deterioro y cura

La Entidad considera que un instrumento financiero está deteriorado cuando los pagos contractuales del prestatario tienen 90 días en mora.

Adicionalmente, ha realizado el análisis y definición del Incremento Significativo del Riesgo de Crédito. En función de determinados niveles de umbrales de materialidad, tipo de productos, situación BCRA del cliente, nivel de utilización de productos línea y variables como el nivel de ingreso, se define si un instrumento financiero debe ser relocalizado en una Etapa más riesgosa o permanecer en el que se encontraba y reconocer las pérdidas crediticias esperadas según la Etapa más adecuada.

La política de la Entidad es considerar que un instrumento financiero está en estado de "cura", y por lo tanto se reclasifica fuera de la Etapa 3, cuando haya regularizado sus compromisos vencidos. Dicho instrumento financiero permanecerá un año en dicho estado.

Calificación interna de la Entidad y el proceso de estimación de la PD

La Gerencia Corporativa de Riesgos de la Entidad aplica sus propios modelos de estimación.

Para el parámetro PD se utiliza un enfoque diferenciado la cartera activa de la Entidad en función del tipo de Banca. Mientras que para Banca de Consumo se realiza la estimación a nivel operación, para Banca Empresas se pone foco a nivel cliente.

Adicionalmente, se consideran características como producto, estado, segmento de riesgo para Banca de Consumo o tamaño y sector para Banca Empresas.

Finalmente, se asigna una clasificación en función de la cantidad de días de atraso de la exposición.

Otro aspecto para destacar dentro de la metodología es el componente forward looking. Se busca captar el impacto en la pérdida esperada del comportamiento futuro de la morosidad. La aplicación de este componente dentro de la metodología de cálculo de la PCE implica calcular diversas estimaciones de la PD PIT (Point in Time) para escenarios favorables, ácidos y medios.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Banca Mayorista

El Banco califica a sus clientes de Banca Mayorista con el fin de determinar los límites máximos de riesgo que está dispuesto a asumir, estableciendo sobre las líneas de crédito que puede acceder y determinando las garantías que el mismo debe aportar para cada una de ellas.

La evaluación del riesgo de crédito en la financiación de Banca Mayorista se practica sobre la base del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa y el sector económico en el cual desarrolla su actividad, junto a la evaluación de los antecedentes, la trayectoria de la empresa y sus accionistas. En dicho proceso, es fundamental el análisis sobre la capacidad de repago del deudor en función de la razonabilidad del flujo de fondos estimado y las garantías ofrecidas.

Banca Minorista

Para el otorgamiento de productos de Banca Individuo la evaluación del riesgo de crédito se basa en criterios objetivos de evaluación, establecidos de acuerdo a políticas crediticias definidas. Dicha evaluación se realiza a través de procedimientos estandarizados que permiten un tratamiento eficiente y uniforme donde se evalúa a los solicitantes considerando el nivel, permanencia y estabilidad de sus ingresos y se verifican sus antecedentes crediticios.

En dicha evaluación se aplican modelos basados en técnicas de Scoring, dependiendo del segmento al que pertenece el cliente. El Banco combina la utilización de herramientas propias y provistas por terceros.

Los productos de Banca Individuo consisten en préstamos personales, tarjetas de crédito y acuerdos en cuenta corriente. Estos productos en función de la cantidad de días de atraso de la exposición.

Exposición al incumplimiento (EAD)

La EAD es la estimación de la exposición en una fecha de incumplimiento futura, para esto es necesario el estudio de las exposiciones de forma mensual. El análisis, siguiendo los lineamientos de la norma NIIF 9, debe diferenciar aquellos productos amortizables de aquellos productos cuya renovación es automática.

En el caso de los productos considerados amortizables o "no línea", se calcula la exposición futura considerando que el valor nominal disminuye con el transcurso del tiempo mientras que el deudor cumpla con sus compromisos.

En los productos línea (Tarjetas de Crédito y Adelantos en Cuenta Corriente) la exposición debe incorporar el potencial incremento del saldo, determinando cuál es el incremento esperado en el saldo de deuda de cada operación al alcanzar el "default" en un tiempo determinado.

La determinación del horizonte temporal de cada instrumento dependerá de la Etapa asociado a la operación, los instrumentos que se encuentren en Etapa 1, poseen una cantidad de exposiciones modeladas equivalente al mínimo entre doce y cantidad de cuotas remanentes, en Etapa 2 poseen una cantidad de exposiciones modeladas equivalente a la cantidad de cuotas remanentes para productos amortizables o la vida promedio de la operación para productos línea y finalmente los que se encuentren en Etapa 3, poseen una exposición en default ya definida, asociada al momento del cálculo de la pérdida

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

esperada, debido a que estas operaciones ya se encuentran deterioradas.

Pérdida dado el incumplimiento (LGD)

Se define como la estimación de la porción de la exposición de una operación en particular que no se espera recuperar una vez alcanzado el estado de default, contemplando un ciclo completo de recupero.

La metodología es aplicada de igual manera tanto para las operaciones pertenecientes a la cartera de Banca Consumo como aquellas de la Banca Mayorista. La granularidad en el cálculo del parámetro quedará definida por los diversos drivers o niveles de riesgos de segmentación ("Tipo de Garantía" en el caso de Banca Empresas y "Tipo de Producto" para Banca Consumo).

El cálculo de la LGD se realiza bajo la metodología de estimación denominada LGD realizada, basado en las pérdidas individuales de cada operación. Consiste en observar, aquellas operaciones que alcanzan el estado de default dentro de una ventana temporal histórica, analizando, para cada una de ellas, los flujos de recupero futuros generados con posterioridad al momento de default. En cuanto a la ventana temporal de cobranza se incluye en el análisis toda la información disponible para cada una de las operaciones.

La LGD asociada a operaciones con menos de 90 días de mora, es decir, aquellos que aún no han incurrido en default, tienen asociada una LGD de 90 días de mora. Por otro lado, la asignación de la LGD a aquellas operaciones clasificadas dentro del Etapa 3 (90 o más días de mora) debe considerar la cantidad de días de mora efectivos que posee cada una de ellas, logrando medir con mayor precisión el escenario esperado de cobro sobre la misma. En función a lo mencionado, se calcula una curva de LGD, que quedará definida por los días de mora que presenten las operaciones y por la tasa efectiva de las mismas.

Incremento significativo del riesgo crediticio

Como se mencionó anteriormente, para la determinación del Incremento Significativo del Riesgo de Crédito se consideran distintos aspectos de cada cliente y operación como niveles de umbrales de materialidad, tipo de productos, situación BCRA del cliente, nivel de utilización de productos línea y variables como el nivel de ingreso, se define si una operación debe ser relocalizada en un Etapa más riesgosa o permanecer en la que se encontraba.

En el caso de instrumentos en los que se verifica un incremento significativo en el riesgo, pero no hay evidencia objetiva de incumplimiento, se consideran en Etapa 2 y para el cálculo de la PCE se considera la vida entera remanente de la operación.

Grupos de activos financieros evaluados sobre base colectiva

La Entidad calcula la estimación de PCE tanto sobre base individual como sobre base colectiva.

Los clientes susceptibles de tener una estimación de pérdida esperada de manera individual corresponden a la cartera de Banca Mayorista, que, por sus características de grandes exposiciones, heterogeneidad con la cartera y disponibilidad de información requieren un tratamiento diferenciado.

El cálculo a nivel colectivo se realiza para todos los instrumentos financieros incluidos tanto en la cartera

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

de Banca Minorista y Banca Mayorista que no tienen un análisis a nivel individual.

Análisis de inputs del modelo bajo varios escenarios económicos

El componente de Forward Looking busca captar el impacto en la pérdida esperada del comportamiento futuro de la morosidad. La aplicación de este componente dentro de la metodología de cálculo de la PCE implica calcular diversas estimaciones de la PD PIT (Point in Time) para escenarios distintos.

Con la intención de conseguir una medición de este parámetro en momentos futuros, se utilizan modelos regresivos, que buscan explicar los movimientos de morosidad en función del comportamiento de un grupo de variables macroeconómicas. La variable que explicar resulta ser la PD PIT a nivel cartera (Consumo y Empresas), mientras que las variables explicativas son un conjunto de variables macroeconómicas.

Los resultados obtenidos son evaluados para tres escenarios macroeconómicos en los que la Entidad vea posible desarrollar sus actividades: uno favorable, uno desfavorable y otro medio.

Se definen proyecciones de las variables macroeconómicas para los tres escenarios, siendo los mismos ponderados con el fin de arribar a un escenario esperado de la PD PIT.

Las principales variables económicas que se utilizan en el modelo forward looking en cada uno de los escenarios macroeconómicos, son:

- Relevamiento de expectativas del mercado que el BCRA pone a disposición.
- Crecimiento del PBI.
- Tasas de desempleo.
- Tasas del Banco Central.
- Inflación.

Manejo del riesgo crediticio en inversiones en activos financieros

En relación con los instrumentos financieros en los que invierte el Banco, éstos están principalmente concentrados en títulos públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino e instrumentos de regulación monetaria emitidos por el BCRA, los cuales tienen cotización en mercados activos.

La Gerencia de Riesgos confía en la capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para la Entidad como resultado de su cartera de créditos y de activos financieros.

Garantías colaterales y otras mejoras crediticias

El monto y tipo de garantía exigida por las financiaciones otorgadas depende de una evaluación del riesgo de crédito de la contraparte. Las pautas se implementan según la capacidad de aceptación de los tipos de garantía y los parámetros de valuación.

Los principales tipos de garantías obtenidas son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

- Cauciones, avales y fianzas,
- Hipotecas sobre inmuebles,
- Prendas sobre vehículos y/o maquinarias,

Calidad de préstamos por sector

La Entidad administra la calidad de los préstamos mediante calificaciones establecidas por el BCRA.

b) Riesgos financieros

Riesgo de liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez a la probabilidad que la Entidad no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados, corrientes, futuros y con los colaterales o garantías necesarias, sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

El objetivo de la estrategia de gestión del riesgo de liquidez consiste esencialmente en el establecimiento de las pautas generales e integrales con las que el Banco encara el tratamiento de este riesgo. Dichas pautas persiguen el propósito de proteger la solvencia financiera y la capacidad para enfrentar situaciones de estrés en el mercado.

El Banco lleva a cabo las operaciones de intermediación financiera en un marco prudencial, preservando en todo momento adecuadas reservas de liquidez con las que eventualmente se puedan cubrir las necesidades de liquidez en situaciones normales; así como los requisitos que se pueden generar durante los períodos de estrés, ya sean de naturaleza específica del Banco, del mercado (interno o externo), o una combinación de ambas.

Los objetivos que componen la estrategia de gestión de riesgo de liquidez del Banco se definen mediante límites, estos son reflejados mediante indicadores cualitativos y cuantitativos de la gestión del riesgo de liquidez. La Gerencia Corporativa de Riesgos realiza un seguimiento del desempeño de los indicadores para evaluar el cumplimiento de los límites.

Adicionalmente, en la gestión de riesgo liquidez se utilizan los indicadores "Ratio de cobertura de liquidez" (Com. "A" 5724 y complementarias), "Medición y seguimiento del riesgo de liquidez" (Com. "A" 5494 y complementarias), el "Ratio de apalancamiento" (Com. "A" 6431 y complementarias), "Herramientas de Seguimiento del Riesgo de Liquidez" (Com. "A" 5733 y complementarias) y "Ratio de Fondo Neto Estable" (Com. "A" 6633 y complementarias), en cumplimiento de normas BCRA y de estándares internacionales establecidos por el Comité de Basilea (BCBS).

En caso de producirse una crisis de liquidez, la Entidad contempla dentro de su plan de contingencia, las siguientes acciones:

- En primer lugar, se realizará una proyección de los flujos de fondos estimados para los próximos meses, el horizonte temporal dependerá de la estimación del horizonte de duración del estrés.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

- En segundo lugar, se utilizarán los fondos liberados por la reducción de la exigencia de Efectivo Mínimo vinculada a la salida de depósitos.
- En tercer lugar, se realizarán las existencias de Títulos del BCRA, se dejarán de renovar los pases activos y se dejarán de renovar los adelantos call prime dependiendo de la existencia y/o conveniencia de cada uno de ellos.
- En cuarto lugar, se realizará una contracción en el otorgamiento crediticio de modo tal que el flujo de fondos de las cancelaciones cubra con los posibles faltantes de fondos estimados en el primer punto.

La Entidad expone en el Anexo D “Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones” y en el Anexo I “Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes” de los presentes estados financieros las aperturas, por vencimiento, de los activos y pasivos financieros, respectivamente.

Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado a la probabilidad de sufrir pérdidas, en posiciones dentro y fuera de balance, a raíz de movimientos adversos en los precios de mercado de diversos activos, como instrumentos financieros de renta fija y/o de renta variable registrados en la cartera de negociación y activos denominados en moneda extranjera.

El objetivo de la estrategia de gestión de riesgo de mercado es establecer las bases para mantener una seguridad razonable frente a la conservación y generación de valor de las inversiones de tesorería del Banco, representada en inversiones negociables y otras operaciones de tesorería realizadas, de acuerdo con el perfil de riesgo aprobado por el Comité de Riesgos del Banco.

Las políticas y procesos establecen los criterios básicos para determinar las posiciones a incluir y excluir de la cartera de negociación.

La Gerencia Corporativa de Riesgos es responsable de monitorear y generar alertas sobre posibles comportamientos críticos del mercado que puedan impactar el valor del portafolio del Banco, para emprender en forma oportuna las acciones preventivas y/o correctivas necesarias.

El Banco cuantifica el riesgo de mercado al cual está expuesto por medio de la medida de Valor a Riesgo (VaR), que estima la máxima pérdida probable a un horizonte de tiempo determinado (establecido en 10 días) y con un nivel de confianza determinado (intervalo de confianza del 99%).

El cálculo de VaR se realiza bajo la metodología Delta-Normal. Este método consiste en aproximar la distribución empírica de los rendimientos de los factores de riesgo considerados en los instrumentos financieros a una distribución paramétrica y, en este caso en particular, a una distribución normal estándar.

La metodología captura el comportamiento de las variables de mercado que son consideradas como factores de riesgo a través de un conjunto de volatilidades y correlaciones, obtenidas a partir de un análisis del comportamiento histórico de las mismas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Riesgo de tasa de interés

Se entiende por riesgo de tasa de interés a la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera del Banco como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos adversos en los resultados financieros y en su valor económico.

A fin de minimizar los perjuicios que potencialmente pudieran ser originados por fluctuaciones inesperadas en los mercados financieros, el Banco efectúa el seguimiento, la medición y el control de su exposición al riesgo de tasas de interés.

En lo referido específicamente a la medición del riesgo de tasa de interés, el Banco considera dos enfoques básicos para un adecuado monitoreo de este riesgo y un seguimiento continuo complementado con análisis de posibles escenarios de comportamiento de tasas de interés. Los enfoques que utiliza para evaluar este riesgo son:

- Enfoque de ingresos financieros netos: se basa en el análisis de la incidencia de un cambio de tasas de interés en los ingresos y egresos devengados o previstos.
- Enfoque de valor económico: el valor económico del Banco está dado por el valor presente de los flujos de fondos esperados de los activos netos de los pasivos más posiciones netas fuera de balance. Este enfoque brinda una visión más integral de los efectos potenciales de largo plazo provenientes de variaciones de las tasas de interés.

Dentro del marco de la gestión del riesgo de tasa de Interés, el Banco cuenta con una serie de políticas, procedimientos y controles internos que se incluyen en el Manual de Riesgos y Manuales de Procedimientos, los que son revisados y actualizados en forma regular.

Para la cuantificación del riesgo de tasa de interés (RTICI) mediante el Enfoque de Valor Económico, la Entidad utiliza un modelo interno, basado en criterios propios, y siguiendo las disposiciones de la Comunicación "A" 6397 BCRA aplica el Marco Estandarizado. Para la estimación de la necesidad de capital, se toma el mayor valor entre ambos.

Riesgo de cambio de moneda extranjera

La Entidad está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevalecientes en su posición financiera y flujos de efectivo. La mayor proporción de activos y pasivos que se mantienen corresponden a dólares estadounidenses.

La posición en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que se reflejaron en pesos, al tipo de cambio al cierre de las fechas indicadas. La posición abierta de una institución comprende los activos, pasivos y cuentas de orden expresadas en la moneda extranjera en la que la institución asume el riesgo; cualquier devaluación / revaluación de dichas monedas afectarían el estado de resultados de la Entidad.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las cotizaciones de tipo de cambio de la oferta y la demanda.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

c) Riesgo operacional

Se entiende por riesgo operacional al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o de fallas en los procesos internos, de la actuación del personal, de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos.

La gestión del riesgo operacional implica la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de este riesgo.

Con la finalidad de materializar la gestión del riesgo operacional el Banco establece un marco de gestión metodológico tanto cualitativo como cuantitativo.

La Gestión Cualitativa del riesgo operacional, opera sobre la identificación, evaluación, seguimiento, mitigación y control de los riesgos identificados en los distintos procesos.

La Gestión Cuantitativa del riesgo operacional, considera la identificación, recolección y análisis de eventos de riesgo operacional; como así también la generación de la Base de Datos sobre Eventos de Riesgo Operacional, y el cumplimiento al Régimen Informativo para supervisión anual, Com. BCRA "A" 4904 y complementarias.

33 Política de transparencia en materia de gobierno societario

Las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 5293 y complementarias emitidas por el BCRA, han sido incluidas en la nota 33 de los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2024.

34 Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos Bancarios

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad "Seguros de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad no participa del capital social.

Están alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA hasta la suma de 25.000 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

35 Actividades Fiduciarias

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Entidad no ha realizado actividades fiduciarias.

36 Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la C.N.V.

Considerando la operatoria que realiza Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la Resolución General N° 622 de la CNV, con fecha 28 de octubre de 2014 dicho organismo notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción en la categoría “agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC – AN Integral)” con número de matrícula 65.

Adicionalmente, con fecha 23 de diciembre de 2016 la CNV notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción a la categoría “agente de colocación y distribución integral de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión (ACyDI FCI)” con número de matrícula 6.

La RG 821 de la CNV en su art. 13 indica que el ALyC deberá contar con un patrimonio neto mínimo equivalente a 470.350 Unidades de valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. Al 31 de marzo de 2025, el valor del mismo asciende a 656.609. El patrimonio neto de la Entidad supera al patrimonio neto mínimo exigido por la CNV a la misma fecha.

Por otra parte, la contrapartida mínima exigida de 328.304 se constituye con activos disponibles en la cuenta corriente en pesos N°00386 y en dólares N° 80386 que la Entidad posee abiertas en el BCRA. Al 31 de marzo de 2025, el saldo de dichas cuentas es de 29.006.302.

Con fecha 14 de octubre de 2024 la CNV notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción como “Entidad de Garantía”, autorizándola a incorporar a la “Nómina de Entidades habilitadas para garantizar instrumentos del mercado de capitales”, bajo el régimen dispuesto en el Capítulo VII del Título II de las Normas (N.T. 2013 y modificaciones).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

37 Detalle de integración de efectivo mínimo

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de marzo de 2025 se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

Concepto	Pesos	Moneda extranjera
Efectivo y depósitos en bancos		
- Saldos en cuentas en el BCRA	10.000	28.996.302
Activos financieros entregados en garantía		
- Saldos en cuentas en el BCRA	18.194.147	1.371.338

38 Sanciones aplicadas a la Entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA

Con fecha 8 de enero de 2015, el BCRA emitió la Comunicación "A" 5689 (modificada por la comunicación "A" 5940) solicitando que se detallan en nota a los estados financieros las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de Primera Instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, como así también información de los sumarios iniciados por el BCRA.

A la fecha, la Entidad no posee sanciones ni sumarios pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados financieros condensados en cumplimiento de dicha norma.

39 Restricciones a la distribución de utilidades

- De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más / menos los ajustes de los resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. En ese sentido, la Asamblea de Accionistas celebrada del 1° de abril de 2025 destinó 6.979.371 (6.428.505 monto expresado en moneda histórica del 31 de diciembre de 2024) a incrementar el saldo de dicha reserva.
- Mediante la Comunicación "A" 6464, modificatorias y complementarias, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, la distribución de utilidades que aprobó la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de las partidas registradas en "otros resultados integrales", (iii) el resultado proveniente de la revaluación de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión, (iv) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (v) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (vi) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se originó por aplicación por primera vez de la NIIF, la cual deberá incluirse como una reserva especial, cuyo saldo al 31 de marzo de 2025 asciende a 30.155.056 y se encuentra registrado en la reserva especial por aplicación de las NIIF por primera vez.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (CO_n1), neto de conceptos deducibles (CD_{CO}n1).

De acuerdo con la Comunicación "A" 8214, el B.C.R.A. dispuso que hasta el 31 de diciembre de 2025 las entidades financieras que cuenten con la autorización previa del BCRA podrán distribuir resultados por hasta el 60% del importe que les hubiera correspondido en diez cuotas iguales, mensuales y consecutivas (a partir del 30/06/2025, y no antes del penúltimo día hábil de los meses siguientes). Asimismo, estableció que el cómputo de los conceptos para la determinación del resultado distribuible, así como del importe de las cuotas señaladas, deberá realizarse en moneda homogénea de la fecha de la asamblea y del pago de cada una de las cuotas, según el caso.

En cumplimiento de lo enumerado precedentemente, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 1 de abril de 2025 decidió destinar el 20% de los Resultados no asignados a incrementar el saldo de la reserva legal. Asimismo, dicha Asamblea decidió dejar aprobada distribución de dividendos en efectivo de hasta la suma de 75.000.000 (en moneda histórica del 31 de diciembre de 2024). Teniendo en cuenta lo dispuesto por la Comunicación "A" 8214 del BCRA, dicha Asamblea aprobó una distribución de dividendos en efectivo, ad-referéndum de la autorización del BCRA, por un monto máximo de hasta 46.200.000 (en moneda histórica del 31 de diciembre de 2024), en concordancia con las normas citadas precedentemente.

Finalmente, la Asamblea estableció que toda suma que no sea autorizada por el BCRA para distribuir dividendos a los accionistas, en función de la normativa vigente, pasará a constituir parte de la "Reserva Facultativa para futuras distribuciones de utilidades".

Con fecha 23 de mayo de 2025 la Entidad remitió una nota al BCRA solicitando la autorización de distribución de utilidades acumuladas distribuibles por un monto de 46.200.000 (en moneda histórica del

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

31 de diciembre de 2024). A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el BCRA no se ha expedido al respecto.

40 Evolución de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un incremento significativo del riesgo país, la fuerte devaluación del peso argentino y la aceleración del ritmo inflacionario (ver Nota 2.1.5 acápite "unidad de medida") y el aumento de las tasas de interés.

El 10 de diciembre de 2023 asumieron las nuevas autoridades del Gobierno Nacional argentino quienes impulsaron una serie de medidas de emergencia en el marco de una propuesta de política económica que, entre sus principales objetivos, persigue la eliminación del déficit fiscal sobre la base de disminuir el gasto público primario tanto de la Nación como de las Provincias y el redimensionamiento de la estructura del Estado, eliminando subsidios y transferencias.

Recién asumida la nueva administración, adoptó medidas tendientes a normalizar los mercados cambiario y financiero. Por un lado, la devaluación del peso en el mercado oficial de cambios -utilizado principalmente para comercio exterior- cercana al 55% en conjunto con un total replanteo de las políticas monetaria y fiscal, ha permitido comenzar a revertir la brecha entre los valores de las divisas en los mercados de cambio oficial y libre (operaciones en el mercado bursátil) desde su máximo de 200% durante el último trimestre de 2023. El 11 de abril de 2025, el Gobierno Nacional argentino anunció una serie de medidas destinadas a flexibilizar las regulaciones de acceso al mercado cambiario. Entre otras modificaciones, estas medidas incluyen el establecimiento de bandas de flotación (entre \$1.000 y \$1.400, rango que se actualizará a una tasa del 1% mensual) dentro de las cuales puede fluctuar el tipo de cambio del dólar en el mercado cambiario, y la eliminación de las restricciones cambiarias aplicables a las personas físicas, incluyendo el límite de acceso al mercado cambiario de hasta USD 200 mensuales para individuos. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la brecha mencionada entre los valores de las monedas en los mercados cambiarios oficial y libre asciende al 3%.

Por otra parte, el Gobierno Nacional y el BCRA reformularon las políticas monetaria y financiera para reducir drásticamente el llamado déficit cuasifiscal. El canje de las obligaciones del BCRA con los bancos, incluyendo puts sobre títulos públicos en poder de las entidades financieras, y su transferencia al Tesoro Nacional junto con el superávit fiscal obtenido por la Nación y la renovación de los servicios de la deuda denominada en pesos, permitieron absorber significativamente el exceso de dinero en la economía y, de ese modo, reducir tanto la inflación (8,57% durante el primer trimestre de 2025) como las tasas nominales de interés.

En relación con deuda pública nacional, diversos canjes voluntarios en el orden local y los acuerdos alcanzados respecto de los compromisos con el Club de París y el Fondo Monetario Internacional (FMI), permitieron que el país no incurra en atrasos y el BCRA avance en la normalización de la deuda comercial con el exterior y, más recientemente, acumule reservas internacionales provenientes del superávit comercial externo y el Régimen de Regularización de Activos contemplado en la Ley 27.743.

El 11 de abril de 2025, el Directorio del FMI aprobó un programa de Servicio Ampliado del Fondo (SAF) por un monto total aproximado de USD 20.000 millones, aprobando también un desembolso inicial inmediato

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

de USD 12.000 millones y un desembolso adicional de USD 2.000 millones programado para junio de 2025. Asimismo, el 11 de abril de 2025, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo aprobaron la concesión de asistencia financiera a Argentina, en el marco de sus respectivos programas plurianuales, por un monto de USD 12.000 millones (de los cuales USD 1.500 millones se depositarán de inmediato) y USD 10.000 millones, respectivamente.

En un plano más amplio, el programa del Gobierno Nacional incluye reformas tanto del marco económico como de otras áreas del quehacer gubernamental. Con fecha 20 de diciembre de 2023 y por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas en un amplio número de áreas, algunas de las cuales fueron cuestionadas ante la Justicia por los sectores afectados presentando amparos y pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación. Posteriormente, parte de lo cuestionado fue incorporado a otras iniciativas que fueron aprobadas por el Congreso y promulgadas por el Poder Ejecutivo Nacional. Con fecha 8 de julio de 2024, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.742 que fue promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Decreto N° 592/2024, la cual incluye dentro de sus puntos, facultades delegadas al Poder Ejecutivo Nacional, reformas fiscales, laborales y previsionales, entre otros.

Aún cuando la situación macroeconómica y financiera nacional ha evolucionado favorablemente en los últimos meses, cierta lentitud y heterogeneidad en la recuperación del nivel de actividad en el país y un contexto internacional relativamente incierto, requieren el monitoreo permanente de la situación por parte de la Gerencia de la Entidad a fin de identificar aquellas cuestiones que puedan impactar sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

41 Hechos ocurridos después del cierre del período sobre el que se informa

No existen otros acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del período y la emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del período que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 31/03/2025		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/03/2025	Saldo de libros 31/12/2024	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS				100.035.503	161.798.189	100.035.503	(51.435.000)	48.600.503
Del País								
Títulos públicos		-		99.524.753	161.244.486	99.524.753	(51.435.000)	48.089.753
Letra fiscal de liquidez (LEFI) Vto. 17/07/2025	9285	-	1	64.530.063	42.395.366	64.530.063	-	64.530.063
LECAP \$ Vto. 28/04/2025	9303	-	1	9.329.399	1.915.566	9.329.399	-	9.329.399
BONCAP \$ Vto. 17/10/2025	9309	-	1	6.614.700	1.392.051	6.614.700	-	6.614.700
Bono Tesoro Nacional en USD linked Vto.30/06/2025	9245	-	1	5.454.121	-	5.454.121	-	5.454.121
LECAP \$ Vto. 18/06/2025	9288	-	1	4.836.609	4.856.296	4.836.609	-	4.836.609
LECAP \$ Vto. 30/09/2025	9306	-	1	4.044.000	4.203.253	4.044.000	-	4.044.000
LECAP \$ Vto. 29/08/2025	9296	-	1	2.749.841	12.731.898	2.749.841	-	2.749.841
LECAP \$ Vto. 30/05/2025	9304	-	1	1.302.500	14.277.379	1.302.500	-	1.302.500
LECAP \$ Vto. 31/07/2025	9305	-	1	663.520	670.490	663.520	-	663.520
LECAP \$ 4,50% Vto. 28/02/2025	9253	-	-	-	20.845.571	-	-	-
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER Vto.31/03/2026	9257	-	-	-	17.813.584	-	-	-
BONCAP \$ Vto. 13/02/2026	9314	-	-	-	11.682.035	-	-	-
LECAP \$ Vto. 30/06/2025	9295	-	-	-	6.845.282	-	-	-
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER 4,25% Vto.14/02/2025	9180	-	-	-	5.505.437	-	-	-
LECAP \$ Vto. 16/04/2025	9299	-	-	-	3.894.645	-	-	-
LECAP \$ Vto. 14/03/2025	9298	-	-	-	3.836.832	-	-	-
BONCAP \$ Vto. 30/01/2026	9316	-	-	-	2.992.164	-	-	-
LECAP \$ Vto. 12/09/2025	9301	-	-	-	2.829.311	-	-	-
Bono Tesoro Nacional \$ Aj. CER Vto. 30/06/2028	9242	-	-	-	2.502.518	-	-	-
LECAP \$ Vto. 31/01/2025	9251	-	-	-	54.808	-	-	-
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER Vto.15/12/2025	9248	-	-	-	-	-	(51.435.000)	(51.435.000)
Títulos privados				510.750	553.703	510.750	-	510.750
Argentina Ciudad SGR	30-71808390-3	-	3	500.000	542.846	500.000	-	500.000
Vinculos SGR	30-70860279-1	-	3	10.750	10.857	10.750	-	10.750
OTROS TÍTULOS DE DEUDA		360.950.420		404.696.596	363.552.939	404.696.596	(117.551.250)	287.145.346
Medición a costo amortizado		360.950.420		404.696.596	363.552.939	404.696.596	(117.551.250)	287.145.346
Del País								
Títulos públicos		2.763.724		3.184.999	3.625.197	3.184.999	-	3.184.999
Bonar Step - Up 2030 en USD - Vto. 09/07/2030	5921	2.763.724	1	3.184.999	3.625.197	3.184.999	-	3.184.999
Bonos del Tesoro		276.236.149		316.893.216	267.149.997	316.893.216	(117.551.250)	199.341.966
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER Vto.30/06/2026	9240	175.324.500	1	204.820.837	208.314.648	204.820.837	-	87.269.587
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER Vto.15/12/2026	9249	29.001.600	1	33.614.217	33.848.716	33.614.217	-	33.614.217
LECAP \$ Vto. 16/04/2025	9299	15.294.725	1	15.272.127	-	15.272.127	-	15.272.127
LECAP \$ Vto. 10/11/2025	9324	13.597.379	1	14.355.601	-	14.355.601	-	14.355.601
Bono Tesoro Nacional en \$ - Vto.30/06/2026	9318	9.367.078	1	10.610.691	-	10.610.691	-	10.610.691
Bono Tesoro Nacional tasa dual en \$ - Vto.15/12/2026	9323	5.324.551	1	6.420.385	-	6.420.385	-	6.420.385
Bono Tesoro Nacional tasa dual en \$ - Vto.30/06/2026	9320	5.558.660	1	6.415.964	-	6.415.964	-	6.415.964
Bono Tesoro Nacional tasa dual en \$ - Vto.16/03/2026	9319	5.675.714	1	6.404.670	-	6.404.670	-	6.404.670
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER Vto.31/03/2026	9257	5.194.949	1	5.573.247	5.596.893	5.573.247	-	5.573.247
Bono Tesoro Nacional tasa dual en \$ - Vto.15/09/2026	9321	4.462.700	1	5.367.603	-	5.367.603	-	5.367.603
Bono Tesoro Nacional en \$ - Vto.30/01/2026	9316	2.732.600	1	3.013.994	-	3.013.994	-	3.013.994
Bono Tesoro Nacional en \$ - Vto.13/02/2026	9314	2.639.312	1	2.896.478	-	2.896.478	-	2.896.478
LECAP \$ Vto. 29/08/2025	9296	2.062.381	1	2.127.402	-	2.127.402	-	2.127.402
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER Vto.30/06/2025	9244	-	1	-	19.389.740	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 31/03/2025		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/03/2025	Saldo de libros 31/12/2024	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
Títulos privados		81.950.547		84.618.381	92.777.745	84.618.381	-	84.618.381
O.N. Telecom 2027 UVAs - CL18 Vto. 17/11/2027	57484	4.147.500	1	5.042.762	5.075.890	5.042.762	-	5.042.762
O.N. Tarjeta Naranja en \$ - CL.62 C.G Vto. 26/05/2025	57996	4.949.000	1	5.015.089	5.435.682	5.015.089	-	5.015.089
F.F. Mercado Crédito XXXIV en \$ - Vto.15/01/2026	58533	4.460.100	1	4.532.460	-	4.532.460	-	4.532.460
O.N. Telecom 2026 en USD - CL19 Vto. 17/11/2026	57485	3.534.990	1	4.365.888	4.622.807	4.365.888	-	4.365.888
O.N. Arcor en UVA 0,98% - CL.17 Vto. 20/10/2025	55692	4.043.078	1	4.355.048	4.439.980	4.355.048	-	4.355.048
O.N. Banco Frances 2026 en \$ Tamar+275bp- Vto.27/02/2026	58471	4.053.078	1	4.160.403	-	4.160.403	-	4.160.403
O.N. Toyota Cia. Financ. 2026en \$ Badlar+599bp-Vto.08/06/2026	58284	3.066.704	3	3.121.082	-	3.121.082	-	3.121.082
O.N. Telecom Arg. en UVA - CL. 10 Vto. 10/06/2025	55827	3.014.328	1	3.108.420	3.102.496	3.108.420	-	3.108.420
F.F. Mercado Crédito XXXIII en \$ - CL.A Vto. 15/11/2025	58459	2.527.912	3	2.479.591	-	2.479.591	-	2.479.591
O.N. Ledesma 2025 en \$ Badlar + 500bp - CL.14 CG. Vto. 26/04/2025	57916	2.486.000	1	2.326.176	1.726.792	2.326.176	-	2.326.176
F.F. Mercado Credito XXVI en \$ - Vto. 15/08/2025	58070	2.030.112	3	1.996.499	2.123.533	1.996.499	-	1.996.499
O.N. BBVA 2025 en \$ Badlar + 500bp - Vto. 23/06/2025	58082	1.933.349	3	1.908.782	966.068	1.908.782	-	1.908.782
O.N. PCR en USD - CL. K Vto. 07/12/2026	56659	1.610.376	1	1.907.858	2.006.872	1.907.858	-	1.907.858
O.N. Arcor en \$ - CL. 20 Vto. 12/05/2025	57035	1.722.940	1	1.694.990	1.760.200	1.694.990	-	1.694.990
O.N. Arcor en \$ Badlar + 425bp - CL.23 Vto.11/06/2025	57820	1.689.434	3	1.662.891	1.791.722	1.662.891	-	1.662.891
O.N. Arcor en USD - CL. 21 Vto. 22/11/2025	57045	1.950.000	1	1.625.356	1.670.999	1.625.356	-	1.625.356
O.N. Luz de tres picos 4 en USD C.G. Vto. 29/09/2026	56467	1.565.667	1	1.614.467	1.529.954	1.614.467	-	1.614.467
O.N. Banco Santander CL XXVIII en \$ Tamar+275bp-Vto. 21/02/2026	58472	1.543.502	3	1.548.198	-	1.548.198	-	1.548.198
F.F. Mercado Credito XXVII en \$ - Vto. 15/08/2025	58115	1.522.559	3	1.495.894	1.589.081	1.495.894	-	1.495.894
F.F. Mercado Credito XXXI en \$ - Vto. 15/10/2025	58334	1.517.536	3	1.486.159	1.551.949	1.486.159	-	1.486.159
O.N. Arcor 2025 en \$ TAMAR+ 240bp - Vto. 25/02/2026	58481	1.467.107	3	1.478.134	-	1.478.134	-	1.478.134
O.N. CNH Industrial en USD linked 7,50% - CL.6 28/02/2026	57619	1.391.250	1	1.412.770	1.483.553	1.412.770	-	1.412.770
O.N. ICBC 2025 en \$ Badlar + 500bp - CL.1 Vto. 29/08/2025	58024	1.428.840	1	1.412.531	1.541.641	1.412.531	-	1.412.531
O.N. JOHN DEERE en \$ Badlar + 420bp - CL.12 Vto.30/05/2025	57773	1.408.383	3	1.389.654	1.501.980	1.389.654	-	1.389.654
F.F. PAYWAY VDF A en \$ - Vto. 15/12/2025	58493	1.317.040	3	1.315.976	-	1.315.976	-	1.315.976
O.N. YPF en USD - CL.27 C.G. Vto. 10/10/2026	57433	891.000	1	1.282.719	1.392.847	1.282.719	-	1.282.719
O.N. Pan American en USD linked 4,75% - CL.7 Vto. 19/11/2025	55025	1.123.320	1	1.178.759	1.220.708	1.178.759	-	1.178.759
O.N. Inv Juramento en \$ Badlar + 500 bp - CL.4 Vto.03/05/2025	57739	1.081.124	3	1.070.490	1.164.292	1.070.490	-	1.070.490
O.N. Luz de tres picos 2 en USD linked 0% C.G. Vto. 05/05/2025	56108	1.083.060	3	1.066.259	1.094.715	1.066.259	-	1.066.259
O.N. Banco Hipot. 2026 en \$ Tamar+275bp- Vto.23/02/2026	58474	1.000.760	1	1.032.228	-	1.032.228	-	1.032.228
F.F. Mercado Credito XXV en \$ - Vto. 15/07/2025	58025	1.014.256	3	1.004.993	1.063.999	1.004.993	-	1.004.993
O.N. Banco Galicia en \$ TAMAR+270bp- CL.20 Vto. 29/12/2025	58378	1.050.000	1	1.001.221	1.078.732	1.001.221	-	1.001.221
F.F. Mercado Credito - CL.35 Vto 15/06/2025	57935	970.397	3	963.429	1.476.572	963.429	-	963.429
F.F. Mercado Credito XXVIII en \$ - Vto. 15/09/2025	58168	961.470	3	938.392	995.939	938.392	-	938.392
F.F. Mercado Crédito consumo 34 VDF A en \$ - Vto. 15/05/2025	57891	897.936	3	905.695	2.650.470	905.695	-	905.695
O.N. Vista Energy en USD - CL.17 Vto. 06/12/2026	56639	909.030	1	902.933	915.051	902.933	-	902.933
O.N. PSA Finance 2026 en \$ Tamar+320 bp- Vto.02/03/2026	58498	851.249	3	852.504	-	852.504	-	852.504
F.F. Megabono 314 en \$ - CL.A Vto.29/09/2025	58428	831.467	3	818.610	-	818.610	-	818.610
F.F. Megabono 319 en \$ - CL. A Vto. 24/10/2025	58305	799.837	3	789.634	1.123.697	789.634	-	789.634
F.F. Megabono 315 en \$ - CL. A Vto. 24/07/2025	58117	662.875	3	652.724	1.216.565	652.724	-	652.724
F.F. Mercado Crédito XXIII VDF A en \$ - Vto. 15/05/2025	57875	619.477	3	617.889	1.073.526	617.889	-	617.889
O.N. Oleoductos del Valle en USD - CL.1 Vto. 18/04/2026	56982	548.338	1	583.127	612.578	583.127	-	583.127
O.N. Telecom en USD - CL. 14 Vto.10/02/2028	56848	460.850	1	578.960	604.318	578.960	-	578.960
O.N. Rombo Cia. Financ. 2025 en \$ Tamar+399bp - Vto. 31/07/2026	58424	520.382	3	527.116	-	527.116	-	527.116
O.N. Rombo Cia. Financ. 2025 en \$ Badlar+550bp- Vto.13/09/2025	58063	515.434	3	511.271	-	511.271	-	511.271
F.F. Megabono 321 en \$ - CL.A Vto.25/11/2025	58417	513.315	3	508.601	-	508.601	-	508.601
O.N. Petroquímica en USD - CL. O Vto. 22/09/2027	57379	365.683	1	505.502	532.907	505.502	-	505.502
O.N. PSA Serie 30 en \$ TAMAR+325bp- Vto. 23/06/2026	58366	499.111	3	501.946	541.543	501.946	-	501.946
F.F. COMAFI LEASING PYMES XVI en \$ - CL. A Vto. 20/02/2026	58382	479.413	3	445.395	539.701	445.395	-	445.395
F.F. Megabono 323 en \$ - CL. A Vto.24/02/2026	58478	435.369	3	426.773	-	426.773	-	426.773
Otros O.N y F.F.		2.486.549	-	2.494.133	29.558.386	2.494.133	-	2.494.133
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				3.183.040	1.434.905	3.183.040	-	3.183.040
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				3.183.040	1.434.905	3.183.040	-	3.183.040
Del País								
A3 Mercados S.A.	30-52569841-2	-	1	2.927.069	1.098.484	2.927.069	-	2.927.069
Cabal Coop. Serv. Ltda	30-65436422-9	-	3	167.161	167.161	167.161	-	167.161
Play digital S.A.	30-71682943-6	-	3	57.655	141.179	57.655	-	57.655
Segurcoop Coop. Seg. Ltda.	30-50005727-7	-	3	27.082	24.247	27.082	-	27.082
Río Uruguay Coop. Seg. Ltda.	30-50006171-1	-	3	2.181	1.960	2.181	-	2.181
Bolsa de Comercio de Entre Ríos	30-65376078-3	-	3	1.743	1.743	1.743	-	1.743
Garantizar SGR - Suscripción Acciones	30-68833176-1	-	3	148	130	148	-	148
Vinculos SGR - Suscripción Acciones	30-70860279-1	-	3	-	1	-	-	1

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

Anexo B

CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2025	31/12/2024
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	262.980.021	269.186.797
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	348.602	513.721
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	14.727.868	14.852.598
Sin garantías ni contragarantías preferidas	247.903.551	253.820.478
Con seguimiento especial - En observación	1.813	2.542
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.813	2.542
Con alto riesgo de insolvencia	20	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	20	-
TOTAL	262.981.854	269.189.339
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	329.263.244	299.306.365
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	580.106	798.302
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	8.596.666	7.680.165
Sin garantías ni contragarantías preferidas	320.086.472	290.827.898
Riesgo bajo	3.147.804	1.464.162
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	6.466	1.392
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	11.410
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.141.338	1.451.360
Riesgo bajo - En tratamiento especial	34.400	23.347
Sin garantías ni contragarantías preferidas	34.400	23.347
Riesgo medio	1.296.980	1.262.278
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	11.557	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.285.423	1.262.278
Riesgo alto	1.387.755	1.122.930
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.387.755	1.122.930
Irrecuperable	691.245	566.169
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	23.876	41.259
Sin garantías ni contragarantías preferidas	667.369	524.910
TOTAL	335.821.428	303.745.251
TOTAL GENERAL (1)	598.803.282	572.934.590

(1) Conciliación :

Préstamos y otras financiaciones según Estado de Situación Financiera	507.499.935	474.557.226
+ Previsiones de Préstamos y otras financiaciones	7.234.978	5.740.423
- Préstamos al personal	(3.072.904)	(3.123.940)
+ Ajustes NIIF	2.222.346	2.609.496
+ Títulos privados - Medición a costo amortizado	84.618.381	92.777.745
+ Previsiones de Títulos Privados	209.196	295.693
+ Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasif. de Deudores	91.350	77.947
Préstamos y otras financiaciones según Anexo	598.803.282	572.934.590

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/03/2025		31/12/2024	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	130.243.179	21%	140.503.803	25%
50 siguientes mayores clientes	94.954.400	16%	93.300.691	16%
100 siguientes mayores clientes	56.938.958	10%	59.135.743	10%
Resto de clientes	316.666.745	53%	279.994.353	49%
TOTAL (1)	598.803.282	100%	572.934.590	100%

(1) Ver conciliación en Anexo B.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
 AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Saldo al 31/03/2025 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	8.741.982	1.049.904	18.232.025	39.109.435	3.683.301	-	70.816.647
Sector Financiero	-	8.258.685	6.894.325	2.648.048	9.864.018	5.835.502	-	33.500.578
Sector Privado no financiero y Residentes en el exterior	2.923.438	161.664.313	98.277.644	111.147.153	140.410.041	146.758.970	143.895.726	805.077.285
TOTAL	2.923.438	178.664.980	106.221.873	132.027.226	189.383.494	156.277.773	143.895.726	909.394.510

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Saldo al 31/12/2024 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	11.630.746	1.106.487	6.136.650	43.561.382	24.534.949	-	86.970.214
Sector Financiero	-	16.296.488	13.548.389	3.633.523	3.309.986	542.846	-	37.331.232
Sector Privado no financiero y Residentes en el exterior	2.260.568	147.348.587	67.324.536	118.687.351	141.830.838	127.777.934	112.730.127	717.959.941
TOTAL	2.260.568	175.275.821	81.979.412	128.457.524	188.702.206	152.855.729	112.730.127	842.261.387

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	31/03/2025		31/12/2024	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	271.554.274	31%	275.490.008	31%
50 siguientes mayores clientes	57.845.474	7%	51.805.519	6%
100 siguientes mayores clientes	35.320.497	4%	30.771.706	3%
Resto de clientes	508.783.171	58%	532.517.153	60%
TOTAL	873.503.416	100%	890.584.386	100%

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/03/2025 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	711.320.551	168.967.658	5.843.754	162.725	5.170	-	886.299.858
Sector Público no Financiero	169.551.222	153.896.810	1.858.793	-	-	-	325.306.825
Sector Financiero	24.549	-	-	-	-	-	24.549
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	541.744.780	15.070.848	3.984.961	162.725	5.170	-	560.968.484
Otros pasivos financieros	67.651.828	-	20.032	46.161	163.058	32.261	67.913.340
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	6.817.529	-	-	-	-	-	6.817.529
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	3.421	3.421
TOTAL	785.789.908	168.967.658	5.863.786	208.886	168.228	35.682	961.034.148

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2024 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	690.739.741	211.772.439	2.819.234	133.932	10.108	-	905.475.454
Sector Público no Financiero	123.058.119	196.223.303	-	-	-	-	319.281.422
Sector Financiero	21.063	-	-	-	-	-	21.063
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	567.660.559	15.549.136	2.819.234	133.932	10.108	-	586.172.969
Otros pasivos financieros	78.039.043	658	2.009	57.288	227.610	37.885	78.364.493
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	1.651.048	-	-	-	-	-	1.651.048
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	3.979	3.979
TOTAL	770.429.832	211.773.097	2.821.243	191.220	237.718	41.864	985.494.974

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

MOVIMIENTO DE PROVISIONES
AL 31 DE MARZO DE 2025 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/03/2025	Saldo al 31/12/2024
			Desafectaciones	Aplicaciones			
DEL PASIVO							
Provisiones por compromisos eventuales	1.182.070	238.882	306.706	-	(86.577)	1.027.669	1.182.070
Otras	112.410	139.305	1.644	111.768	(15.725)	122.578	112.410
TOTAL PROVISIONES 2025	1.294.480	378.187	308.350	111.768	(102.302)	1.150.247	1.294.480

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31/03/2025	31/03/2025 (por moneda)			Total al 31/12/2024 (1)
			Dólar	Euro	Otras	
ACTIVO						
Efectivo y Depósitos en Bancos	36.583.053	36.583.053	36.395.948	114.234	72.871	54.006.219
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	5.454.121	5.454.121	5.454.121	-	-	-
Otros activos financieros	78.184	78.184	78.184	-	-	20.342
Préstamos y otras financiaciones	46.189.054	46.189.054	46.189.054	-	-	32.785.335
Sector Público no Financiero	144	144	144	-	-	45
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	46.188.910	46.188.910	46.188.910	-	-	32.785.290
Otros Títulos de Deuda	20.346.406	20.346.406	20.346.406	-	-	31.287.255
Activos financieros entregados en garantía	2.511.543	2.511.543	2.511.543	-	-	2.532.990
Otros activos no financieros	1	1	1	-	-	-
TOTAL ACTIVO	111.162.362	111.162.362	110.975.257	114.234	72.871	120.632.141
PASIVO						
Depósitos	77.794.016	77.794.016	77.794.016	-	-	87.495.601
Sector Público no Financiero	11.240.163	11.240.163	11.240.163	-	-	18.331.926
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	66.553.853	66.553.853	66.553.853	-	-	69.163.675
Otros pasivos financieros	8.733.317	8.733.317	8.690.041	42.942	334	7.837.141
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	1.858.549	1.858.549	1.858.549	-	-	582.436
Otros pasivos no financieros	75.587	75.587	75.587	-	-	64.203
TOTAL PASIVO	88.461.469	88.461.469	88.418.193	42.942	334	95.979.381

(1) Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad mantenía principalmente una posición en USD, excepto en: a) Efectivo y Depósitos en Bancos cuyo saldo en Euros alcanzaba a 161.962 y en Otras monedas 73.782; y b) Otros pasivos financieros cuya posición en Euros era de 14.639 y en Otras monedas 135.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias	Monto al 31/03/2025
Opciones de venta (1)	Intermediación - Cuenta Propia	Cobertura del valor razonable	Otros - Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	BCRA	26	13	-	168.986.250

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias	Monto al 31/12/2024
Opciones de venta (1)	Intermediación - Cuenta Propia	Cobertura del valor razonable	Otros - Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	BCRA	23	13	-	218.071.258
Operaciones de futuros (2)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Moneda extranjera	Diaría de diferencia	ROFEX	1	1	1	9.851.289

(1) Corresponde a opciones de venta sobre títulos públicos nacionales, incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 7546 del BCRA.

(2) Corresponde a operaciones a términos en moneda extranjera, incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación A "6324" del BCRA.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/03/2025	VR con cambios en Resultados Medición obligatoria al 31/03/2025	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en bancos	54.032.510	-	-	-	-
Efectivo	21.587.887	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	30.833.810	-	-	-	-
Otros	1.610.813	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	100.035.503	99.524.753	-	510.750
Instrumentos derivados	-	405.690	-	405.690	-
Operaciones de pase y cauciones	5.055	-	-	-	-
Otras Entidades Financieras	5.055	-	-	-	-
Otros activos financieros	9.290.197	7.704.188	7.704.188	-	-
Préstamos y otras financiaciones	507.499.935	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	53.025.046	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	8.771.415	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	445.703.474	-	-	-	-
Adelantos	17.912.982	-	-	-	-
Documentos	139.893.514	-	-	-	-
Hipotecarios	16.905.625	-	-	-	-
Prendarios	6.650.206	-	-	-	-
Personales	137.690.751	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	118.869.153	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	198.631	-	-	-	-
Otros	7.582.612	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	404.696.596	-	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	27.688.338	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	3.183.040	2.927.069	-	255.971
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	1.003.212.631	111.328.421	110.156.010	405.690	766.721
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	873.503.416	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	315.579.970	-	-	-	-
Sector Financiero	24.463	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	557.898.983	-	-	-	-
Cuentas corrientes	56.192.798	-	-	-	-
Caja de ahorros	147.976.780	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	193.414.559	-	-	-	-
Otros	160.314.846	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	67.913.340	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	6.817.529	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	3.421	-	3.421	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	948.234.285	3.421	-	3.421	-

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2024	VR con cambios en Resultados Medición obligatoria al 31/12/2024	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en bancos	80.741.848	-	-	-	-
Efectivo	35.771.859	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	44.969.989	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	161.798.189	161.244.487	-	553.702
Instrumentos derivados	-	532.307	-	532.307	-
Otros activos financieros	13.251.540	1.314.837	1.314.837	-	-
Préstamos y otras financiaciones	474.557.226	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	58.459.079	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	24.084.114	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	392.014.033	-	-	-	-
Adelantos	9.755.771	-	-	-	-
Documentos	122.936.693	-	-	-	-
Hipotecarios	14.154.182	-	-	-	-
Prendarios	8.111.344	-	-	-	-
Personales	107.273.076	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	120.386.680	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	265.634	-	-	-	-
Otros	9.130.653	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	363.552.939	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	33.250.157	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	1.434.905	-	-	1.434.905
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	965.353.710	165.080.238	162.559.324	532.307	1.988.607
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	890.584.386	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	305.552.656	-	-	-	-
Sector Financiero	20.971	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	585.010.759	-	-	-	-
Cuentas corrientes	47.813.917	-	-	-	-
Caja de ahorros	171.888.260	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	182.684.774	-	-	-	-
Otros	182.623.808	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	78.364.493	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	1.651.048	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	3.979	-	3.979	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	970.599.927	3.979	-	3.979	-

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
 DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 31/03/2025	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 31/03/2024
	Medición Obligatoria	Medición Obligatoria
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	11.381.056	36.371.182
Resultado de títulos públicos	9.066.423	36.264.150
Resultado de títulos privados	2.264.936	107.032
Resultado por venta o baja de activos financieros a valor razonable	49.697	-
Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(173.690)	141.112
Resultado de obligaciones subordinadas	221	(1.827)
Resultado de Instrumentos financieros derivados	(173.911)	142.939
Operaciones a término	(173.902)	661.745
Opciones	(9)	(518.806)
TOTAL	11.207.366	36.512.294

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 31/03/2025	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 31/03/2024
	Ingresos por intereses:	
Por títulos privados	5.648.486	14.159.366
Por títulos públicos	18.929.161	65.339.119
Por préstamos y otras financiaciones	50.442.722	60.190.731
Al Sector Financiero	4.453.613	5.061.011
Adelantos	1.561.646	2.464.254
Documentos	14.645.272	30.451.300
Hipotecarios	1.017.759	1.326.341
Prendarios	445.513	757.244
Personales	20.351.066	11.012.948
Tarjetas de crédito	7.839.420	8.558.040
Arrendamientos Financieros	48.501	147.923
Otros	79.932	411.670
Por operaciones de pase y cauciones	687	43.465.508
Banco Central de la República Argentina	-	43.465.508
Otras Entidades Financieras	687	-
TOTAL	75.021.056	183.154.724

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de pasivos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 31/03/2025	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 31/03/2024
Egresos por intereses:		
Por Depósitos	(26.992.242)	(88.253.021)
Cuentas corrientes	(56.600)	(366.036)
Cajas de ahorro	(5.113.231)	(4.296.827)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(21.822.411)	(83.590.158)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(572.162)	-
Por operaciones de pase y cauciones	(136.099)	-
Otras entidades financieras	(136.099)	-
Por otros pasivos financieros	(42.486)	(37.091)
TOTAL	(27.742.989)	(88.290.112)

Ingresos por Comisiones	Resultado del período al 31/03/2025	Resultado del período al 31/03/2024
Comisiones vinculadas con obligaciones	13.049.136	10.103.915
Comisiones por tarjetas de crédito	3.379.855	2.667.498
Comisiones vinculadas con créditos	51.080	81.593
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	284	480
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	279.597	143.036
Comisiones por seguros	1.305.565	1.160.682
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	47.701	28.657
TOTAL	18.113.218	14.185.861

Egresos por Comisiones	Resultado del período al 31/03/2025	Resultado del período al 31/03/2024
Otros	(3.230.910)	(2.884.349)
Comisiones pagadas intercambios ATM	(1.671.742)	(1.605.408)
Servicios bancarios	(1.531.422)	(1.278.938)
Egresos chequeras y cámara compensadora	(27.746)	(3)
TOTAL	(3.230.910)	(2.884.349)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero			Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/03/2025
			IF con Increm. signif. del riesgo	IF con deterioro crediticio	Enfoque simplificado		
Otros activos financieros	202.733	85.572	(138.409)	-	112.604	(64.095)	198.405
Préstamos y otras financiaciones	5.740.423	1.208.957	438.692	305.571	-	(458.665)	7.234.978
Otras Entidades Financieras	45.501	(34.906)	-	-	-	(3.591)	7.004
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	5.694.922	1.243.863	438.692	305.571	-	(455.074)	7.227.974
Adelantos	340.293	53.916	36.995	(4.348)	-	(36.479)	390.377
Documentos	927.458	(179.502)	30.174	(8.051)	-	(99.423)	670.656
Hipotecarios	98.870	15.272	5.130	1.902	-	(10.599)	110.575
Prendarios	79.466	(28.391)	-	112	-	(8.519)	42.668
Personales	2.091.517	969.534	262.667	169.620	-	(124.580)	3.368.758
Tarjetas de Crédito	1.999.366	356.148	(54.885)	153.752	-	(121.300)	2.333.081
Arrendamientos Financieros	3.992	(2.383)	112	-	-	(427)	1.294
Otros	153.960	59.269	158.499	(7.416)	-	(53.747)	310.565
Otros títulos de deuda	295.693	2.801	(61.223)	-	-	(28.075)	209.196
Compromisos eventuales	1.182.070	(51.090)	(43.913)	27.179	-	(86.577)	1.027.669
TOTAL DE PREVISIONES 2025	7.420.919	1.246.240	195.147	332.750	112.604	(637.412)	8.670.248
TOTAL DE PREVISIONES 2024	5.593.567	4.399.440	531.037	1.793.536	111.192	(5.007.853)	7.420.919

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 8 de fecha 29/05/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A., conforme a lo establecido en el artículo 290 de la Ley General de Sociedades, y de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la misma ley, hemos efectuado una revisión limitada de los documentos detallados en el párrafo I. siguiente.

I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN

- a) Estado de situación financiera condensado al 31 de marzo de 2025.
- b) Estado de resultados y de otros resultados integrales condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025.
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025.
- d) Estado de flujo de efectivo condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025.
- e) Notas 1 a 41 y Anexos A a D, H a J, L y O a R a los estados financieros condensados al 31 de marzo de 2025.

II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO Y LA GERENCIA DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros condensados mencionados en el párrafo I. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo I., se basa en las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") N° 34 "Información Financiera Intermedia", emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de la Ley General de Sociedades y de Entidades Financieras vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas específicas aplicables para la revisión limitada de dichos documentos, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 29 de mayo de 2025. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicha firma profesional.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados financieros y, por consiguiente, no permite obtener seguridad de que se tomara conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no se expresa una opinión de auditoría. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

IV. CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance descrito en el párrafo III. y en el informe de fecha 29 de mayo de 2025 que emitió el contador Carlos M. Szpunar (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.), nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros condensados mencionados en el párrafo I. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo II.

V. ÉNFASIS SOBRE CIERTOS ASPECTOS REVELADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Llamamos la atención sobre la información contenida en la Nota 2.1.1. "Normas contables aplicadas", en la que la Entidad indica (i) que no ha aplicado la sección 5.5 "Deterioro de Valor" de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" a los activos financieros que comprenden exposiciones al sector público, los que fueron excluidos transitoriamente de esa aplicación por la Comunicación "A" 6847 del BCRA, y (ii) que se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma. Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el párrafo 4., pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo I.

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros condensados mencionados en el párrafo I., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de la Entidad y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.

- b) Al 31 de marzo de 2025, según surge de la nota 36. a los estados financieros condensados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Paraná, Provincia de Entre Ríos
29 de mayo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

Américo Ruben Soto
Síndico
Abogado